

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.081 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, miércoles 4 de julio de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

LAS DEUDAS DE LAS EMPRESAS PRIVADAS

Se propiciará una renegociación y consolidación que comprenda casos debidamente justificados

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Consejo Interministerial de Trabajo, Economía y Servicios (CITES) adoptó en su reunión de hoy una importante decisión relacionada con las deudas contraídas por empresas privadas, muchas de ellas con el aval bancario en el exterior.

"El gobierno —señala un comunicado dado a conocer después de la conferencia— viene realizando desde hace varias semanas en un sentido más general, gestiones financieras destinadas a renegociar y consolidar las obligaciones a muy corto plazo contraídas por el país. Esta renegociación y consolidación se efectúa conforme a la técnica correspondiente y es el motivo principal de las tratativas que realiza el Dr. Bunge en Washington y en Nueva York. El mismo Dr. Bunge proseguirá de inmediato conversaciones similares en Europa, tendientes al mismo fin.

La decisión adoptada hoy por el CITES significa complementar dichas gestiones oficiales con intervención de la actividad privada. El Ministerio de Economía apoyará en la forma que estime más conveniente, una renegociación y consolidación de deudas que comprenda casos debidamente justificados. A tales efectos, el ministerio tomará contactos con entidades privadas con el propósito de convenir el método más adecuado para complementar esas negociaciones, que en algunos casos se encuentran ya, individualmente, bastante adelantadas".

Más adelante agrega que "las medidas económico-financieras que se están adoptando en estos momentos y algunas más que se tomarán en los próximos días no tienen el propósito de influir sobre la cotización de la moneda ni de corregir la tendencia natural de un mercado que se desarrollará en condiciones más o menos normales. Constituyen medidas de fondo, que, si bien en algunos casos son transitorias, encuadran dentro de un programa de conjunto y de largo plazo. Como ya se ha anunciado en repetidas oportunidades, ni el Ministerio de Economía ni el Banco Central intervendrán frente a reacciones esporádicas o circunstanciales, que es el mercado mismo quien debe corregir. Sólo ante determinadas actitudes de la especulación, se tomarán, en el momento y por medios que correspondan, medidas correctivas, pero en general toda la conducción económica y financiera está destinada a atender los problemas de fondo, aunque para ello deban tomarse a veces medidas transitorias."

Las restricciones impuestas a la importación —manifiesta seguidamente, el comunicado— que se suman a otras ya existentes, significan que el país tendrá que hacer un esfuerzo nacional para reducir sus compras en el exterior.

Además, en estos momentos, y por el breve período que durarán dichas medidas, el abastecimiento local no se verá afectado, por cuanto el país cuenta con grandes stocks de materias primas y productos semielaborados. La fijación de un tipo de cambio para exportaciones tiene por objeto inmediato defender los precios en el exterior. Los exportadores, al disponer de mayores márgenes derivados de la pérdida del valor del peso, estaban en condiciones de hacer ofertas más bajas en los mercados internacionales y ello significaba un menor ingreso de divisas en el país. Algunos de esos precios ya se han recuperado. En general todas las medidas que se toman fijando de alguna manera indirecta una relación entre el peso y las divisas extranjeras, tiende a anticipar lo que el gobierno hará en el futuro, en el momento que estime dado. Es decir, que una vez que se renegocien y se consoliden las deudas a muy corto plazo, que se obtengan un suficiente respaldo para el peso nacional y que se hayan alcanzado determinadas condiciones de estabilidad política y económica, se fijará una relación estable entre el peso y las divisas extranjeras. Esta es la única manera en que la actividad económica del país puede formular planes a largo plazo y lanzarse a la acción de desarrollo.

Esta medida de estabilidad definitiva —señala por último— no puede tomarse todavía, pero en muchos sectores puede darse por anticipada, como es el caso citado de las divisas para exportación. Dicho valor no compromete una opinión definitiva del gobierno acerca de la paridad que será elegida en el momento en que se la establezca. Representa sólo una cifra provisional, en cierta forma ligada a la presente situación anormal del mercado. La intención del gobierno es pasar de la mejor manera posible el presente momento crítico para empezar a dar desde ya una idea acerca de su futura estabilización monetaria y financiera. Con ello los empresarios podrán a su vez prever la evolución futura y de

atender, en relación a ella, la emergencia actual.

Posible moratoria para el pago de las deudas a las cajas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En las próximas horas, según se ha podido saber, el Poder Ejecutivo hará conocer un decreto por el cual se establecerá un régimen extraordinario de moratoria para el pago de las deudas que tengan los empresarios con las cajas nacionales de pevisión, por aportes, contribuciones y otros conceptos.

El proyecto se halla actualmente a consideración de la Secretaría de Hacienda de la Nación. Lo elevó la Comisión Asesora Permanente de Seguridad y contiene diversas sugerencias con el propósito de que la medida a dictarse pueda ser encuadrada dentro de la actual política económica del gobierno nacional.

En medios allegados al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se expresó al respecto que la iniciativa no modificará el criterio sustentado por el decreto 4895/62 sobre consolidación de las deudas. La moratoria regirá hasta el 30 de abril exclusivamente y se asegurará al mismo tiempo el estricto cumplimiento de los aportes, contribuciones y otros conceptos que se haya devengado o que se devengue a partir del 1o de mayo de 1962.

Se ha sabido también que una de las alternativas que podrán elegir los deudores, permitiría a los empresarios abonar sus aportes y contribuciones a las cajas, con los certificados que el Estado paga a sus proveedores. Tampoco sería improbable que el Estado, a través de las cajas, aceptará, con el mismo fin, los bonos de suscripción del nuevo empréstito nacional "9 de Julio", como documentos de pagos por aquellos compromisos.

El funcionamiento del Registro del Automotor pidióse

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Sobre la necesidad de que comience a funcionar el Registro del Automotor, dio una declaración el subdirector de los Registros de Créditos Prendarios y Propiedad del Automotor, Dr. Oscar Hermelo.

Dice este funcionario que es preciso que provean los medios indispensables para que el citado registro comience a actuar. Si ello no ocurre —subraya— el problema de los robos de automóviles seguirá latente con grandes perjuicios.

Considera que solamente con la marcha del Registro del Automotor podrá reprimirse eficazmente el robo de coches.

Recuerda un fallo del juez, Dr. Franklin Kent, quien expresa que el robo de automóviles, precisamente, sigue por la falta de funcionamiento de ese registro.

HACEN SUGERENCIAS SOBRE LAS REFORMAS ELECTORALES

EXPUSIERON SUS PUNTOS DE VISTA LAS FUERZAS ARMADAS.- REUNIÓN MILITAR

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Ministerio de Defensa Nacional hizo llegar anoche al ministro del Interior, los puntos de vista y las sugerencias de los tres secretarios de las fuerzas armadas y del titular de aquel departamento de Estado, acerca de las reformas a introducirse en el estatuto de los partidos políticos y en el sistema electoral.

El anuncio fue formulado por el Dr. José Luis Cantilo al término de una prolongada reunión del gabinete militar, realizado anoche en su despacho.

El Dr. Cantilo señaló que, existe "absoluta coincidencia", entre él y los tres secretarios militares, anticipando que han sugerido al ministro del Interior que se adopte y aplique, "la representación proporcional lisa y llana", que, como se sabe, ya cuenta con media sanción del Senado de la Nación.

El ministro de Defensa Nacional recalcó que sólo se había hecho llegar "una sugerencia", pues será el ministro del Interior "quien diga la última palabra y decida en definitiva" acerca del proyecto que aprobará el gabinete nacional.

Hizo notar también el Dr. Cantilo, que así como lo hizo el ministerio a su cargo, también los restantes departamentos de Estado pueden hacer llegar sus sugerencias acerca de esos problemas al Ministerio del Interior.

Admitió luego la posibilidad de que ambas medidas se den a conocer antes del 15 del mes en curso, destacando que, por su parte, él sugerirá que así sea.

El Dr. Cantilo, respondiendo a una pregunta que el fue formulada por los cronistas, afirmó que las sugerencias o puntos de vista que se hicieron llegar al Dr. Adrogué, fueron tomadas en forma conjunta con los tres secretarios de las fuerzas armadas, luego de muchas reuniones y conversaciones", negando que ellas hubieran sido redactadas en la reunión que momentos antes, habían mantenido los secretarios militares en la Secretaría de Marina.

TORANZO MONTERO NO HA ENVIADO UNA NOTA AL Gral. LOZA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Por distintos conductos fue desmentido el envío de una carta del teniente Gral. Carlos Severo Toranzo Montero, al secretario de Guerra, Gral Juan Bautista Loza.

El secretario privado del ex comandante en jefe del Ejército, señaló telefónicamente a los periodistas de la Casa de Gobierno que "esa versión, es completamente inexacta". Por su parte, consultadas las autoridades correspondientes de la Secretaría de Guerra, respecto al particular, negaron que tal carta hubiera sido recibida en la misma.

Se impartirán instrucciones a interventores

Mañana serán cursadas las disposiciones

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Mañana serán enviadas las instrucciones del Ministerio del Interior a los interventores federales. Hizo el anuncio el subsecretario del Ministerio expresando que las instrucciones irán acompañadas de un decreto por el cual se establecerán las medidas que no pueden tomar los interventores sin el consentimiento del gobierno nacional.

Con respecto a la versión difundida por un matutino local sobre presuntos despidos en masa dispuestos por el interventor federal en Córdoba, Ing. Nores Martínez, el Dr. Gowland Acosta dijo que desconocía la medida. Concretamente respondió: "No tengo conocimiento oficial de ella".

El interventor Nores Martínez estuvo hace pocos días con el ministro Adrogué.

Supresión de doce gestores

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Gowland Acosta, informó que se ha dispuesto la supresión de las funciones de doce gestores del ministerio que percibían sueldos mensuales que oscilaban entre los ocho y veinticinco mil pesos. Dijo que con esta medida se hará una economía anual de tres millones de pesos.

INICIAN MAÑANA EL PAGO EN LA ADMINISTRACIÓN

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Mañana comenzarán a pagarse los sueldos al personal de la administración nacional.

El secretario de Hacienda, Dr. Ayala, hizo el anuncio a mediodía, señalando que en las últimas horas de la tarde, se darán más detalles sobre la forma en que se concretarán los pagos.

El aumento de tasas de interés por los bancos

Fue considerado en una reunión

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Aunque no se suministró información oficial, trascendió que en la reunión que celebró anoche el directorio del Banco Central se consideró un proyecto —sin arribar a conclusiones— para elevar las tasas de interés que abonan las entidades bancarias, como nuevo arbitrio en los esfuerzos por aliviar la iliquidez. Para los depósitos en caja de ahorro, el interés actual del 5 por ciento, se elevaría al 8 y para los depósitos a la vista al 13 por ciento, en lugar del 10.

También deliberó anoche el directorio del Banco Industrial, cuyo titular, Dr. Novillo Astrada, informó que había vencido el término para la recepción de solicitudes de créditos mediante el sistema de redescuento de emergencia en jurisdicción de la capital federal. El nombrado funcionario añadió que ingresaron 333 presentaciones, por un total de 11.359 millones de pesos y recordó también que mañana vence el plazo de presentación para las empresas instaladas en las provincias. El monto solicitado será sometido a un triple proceso de depuración:

a) si los pedidos concuerdan con los montos de los capitales;

b) Si las empresas no están comprendidas en alguna cláusula que las excluya.

c) Si existe el "agudo estado de iliquidez" como requisito previo para el otorgamiento del redescuento.

El Dr. Novillo Astrada negó que se haya considerado la ampliación del monto para el redescuento fijado en 6.000 millones de pesos.

No obstante, es muy posible que se resuelva favorablemente ampliar la proyección del beneficio de estos créditos para las empresas del interior del país, reduciendo del 10 al 8 por ciento el monto del crédito, respecto del capital de la firma, con lo que se beneficiarían las empresas.

Dio J. Guido la orden de zarpar a 'La Argentina'

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — "Podéis afirmar que superaremos nuestras dificultades en el ámbito de la democracia. No habremos de tolerar opresión de ninguna índole. Seremos una valla insuperable opuesta a las concepciones materialistas que intenten arrodillarnos", fueron los conceptos fundamentales del presidente de la República anotados en el orden de zarpada del buque escuela "La Argentina" al iniciar otro viaje de instrucción.

En el acto realizado esta mañana a bordo de la nave, el Dr. José María Guido señaló que "la Nación ve con particular simpatía la presencia de oficiales y cadetes pertenecientes a pueblos hermanos de América, Chile, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Paraguay, Perú y Uruguay, presentes en este crucero argentino, simbolizan la unión indestructibles y la solidaridad de ideales de todos los países del hemisferio".

"Es hora que miremos al porvenir —manifestó el jefe del Estado— y que recojamos del pasado lejano, el ejemplo de los héroes y de los mártires de la nacionalidad, para arquitecturar nuestro futuro y brillante destino. Miremos en nuestro pueblo al heredero de aquél que rechazó las invasiones de 1806 y 1807, de aquel que pronunció el grito de Mayo, de aquel que abatió en Caseros a la primera tiranía y de aquel que en 1955 rompió para siempre las cadenas de la dictadura y la ignominia.

"Con estos antecedentes —agregó— podéis recorrer los mares del mundo sembrando por doquier vínculos y afectos y exponiendo la corrección, la cultura y la disciplina de vuestra institución naval como genuina expresión de lo que es el pueblo argentino en la hora en que vivimos".

El Dr. Guido llegó a la nave a las 10.30, y en ese instante fue izado el empavesado a toda gala. En el crucero el presidente fue saludado por el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement, y por el Comandante de Operaciones Navales, almirante Agustín R. Penas. También lo fue por el comandante de "La Argentina", capitán de navío Juan González Llanos. En el buque se encontraban ministros y secretarios del Estado, el cardenal Antonio Caggiano y representantes diplomáticos americanos. El Dr. Guido procedió de inmediato a revistar a los cadetes formados en popa; saludó a los miembros de la plana mayor, tras lo cual comenzó el acto, coreándose el Himno Nacional. Inmediatamente el Dr. Guido leyó la orden de zarpada.

El crucero escuela "La Argentina", partió a las 16, de el puerto metropolitano y tocará durante su periplo varios puertos del Pacífico y del Atlántico y estará de regreso en el mes de noviembre próximo.

Sobre neutralistas habló Dean Rusk

WASHINGTON, 4 (UPI). — "En la determinación del futuro del mundo no puede haber naciones neutralistas", dijo el secretario de Estado, Dean Rusk, a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes.

Afirmó que algunos países "se llaman a sí mismos neutralistas, pero no son testigos inocentes de una gran lucha entre Washington y Moscú. Ellos mismos —sus pueblos y su futuro— son el motivo".

Rusk formuló su declaración en una reunión secreta en la que se pronunció a favor de la aprobación por el Congreso de la proposición del presidente John F. Kennedy para adquirir bonos de las Naciones Unidas por valor de 100.000.000 de dólares.

Dijo que la gran lucha mundial que tiene lugar actualmente es sobre dos conceptos sobre el futuro orden mundial: "El cuadro de revolución mundial ofrecido por los países comunistas y el cuadro más revolucionario y mucho más atractivo, que ofrece la Carta de las Naciones Unidas... Sobre eso, los países independientes no pueden ser neutralistas".

Kennedy refirióse al rearme nuclear

WASHINGTON, 4 (UPI). — El presidente Kennedy manifestó que a medida que se vuelven más potentes las armas atómicas, disminuirá cada vez más el peligro de usarlas.

El presidente hizo esta declaración al subrayar a 62 funcionarios de diversos departamentos del gobierno, que deberán estar preparados para combatir las guerras de guerrillas inspiradas por los comunistas en los puestos que próximamente desempeñarán en el exterior.

Kennedy habló extemporáneamente al grupo, el primero que completa un seminario del Departamento de Estado sobre los problemas de los países subdesarrollados, el cual duró cinco semanas.

Dijo al grupo que el gobierno espera concentrar mucho más en las actividades contrarrevolucionarias en lo futuro.

"A medida que las armas atómicas se vuelven más potentes — dijo— se presentarán cada vez más menos oportunidades en que puedan ser empleadas y cada vez más casos de este tipo de lucha (el de guerrillas).

El presidente hizo notar que la guerra de guerrillas, como en Vietnam y Laos, exige 10 o 20 hombres para combatir a cada guerrillero. Señaló que Fidel Castro se apoderó de Cuba con un pequeño grupo de revolucionarios.

El objetivo principal del seminario consistió en coordinar la labor de todos los representantes norteamericanos en una zona dada para combatir las llamadas "guerras de liberación" inspiradas por los comunistas. Los funcionarios representan a los diferentes departamentos que tienen representantes en las naciones subdesarrolladas, incluso los departamentos de Estado y de Defensa.

Ha reforzado varios servicios Aerolíneas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Aerolíneas Argentinas refuerza sus servicios al sur y suroeste del país. Hoy anunció que el 1º de octubre incorporará a tal efecto, aviones Avro 748 con lo cual podrán intensificarse los servicios a Viedma, Trelew, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Río Gallegos, Río Grande, Usuahia, Perito Moreno, Río Turbio, Gobernador Gregores, Santa Rosa, General Pico, Neuquén, Bariloche y Esquel.

Causó víctimas una explosión en Portugal

VIANO DO CASTELO (Portugal), 4 (UPI). — Una explosión de fuegos artificiales lanzó a 150 metros de distancia el cuerpo mutilado de un trabajador y varias piedras que volaron con la explosión causaron graves heridas en la cabeza a otro obrero.

FIRME ACTITUD DEL Sr. GOULART

El presidente no aceptará algunas designaciones hechas por Moura Andrade en el gabinete

RIO DE JANEIRO, 4 (UPI). (*Por H. Denny Davis*). — La formación de un nuevo gobierno sumió hoy a Brasil en otra crisis, al negarse el presidente Joao Goulart a someter a la aprobación del Congreso la lista de candidatos a ministros, que ha confeccionado el primer ministro designado, Auro Moura Andrade, y ser respaldado inmediatamente por las fuerzas armadas.

Con su actitud, el primer mandatario parece haber decidido determinar de una vez por todas quién tiene la autoridad suprema en el régimen parlamentario de Brasil: el presidente o el Congreso.

Una fuente allegada al presidente dijo que éste no enviará al Congreso los nombres seleccionados por Moura Andrade, y que está decidido a lograr la aprobación de un gabinete que sea aceptable para él. Según esa fuente, Goulart considera que esa fue la base del acuerdo inicial para la selección de Moura Andrade al cargo de jefe del gobierno y cualquier cambio constituye una violación de ese pacto, del que forman parte también los dirigentes de los partidos Social Demócrata y Unión Nacional Democrática.

Sólo el presidente está autorizado para proponer formalmente al Congreso la integración del gabinete, por lo cual la actitud de Goulart ha provocado la actual crisis.

La fuente de referencia dijo que Goulart no accederá a un gabinete "reaccionario", y que, de antemano, los partidos UND (conservador), y Demócrata Social (centrista), habían acordado no aprobar la selección de Goulart para el nuevo gobierno.

El Primer Ejército, radicado en Río de Janeiro, dispuso el estado de alerta de sus efectivos y anunció que cuenta también con la solidaridad del Segundo y el Tercer Ejército, con base en San Pablo y Porto Alegre, respectivamente, en apoyo al presidente Goulart.

Por otra parte, en Brasilia, la Secretaría de la Cámara de Diputados dijo que se efectuará una sesión especial, a las 24, para la presentación del proyecto de nuevo gabinete preparado por Moura Andrade.

Además, la Confederación de Obreros Industriales anunció el aplazamiento de una reunión que tenía señalada para hoy en señal de apoyo al presidente Goulart, mediante una huelga. La confederación dijo que no se ha llegado a un acuerdo sobre si la reunión debía efectuarse en estos momentos.

El secretario de prensa de la Presidencia, Raúl Riff, dijo a las 15 que el presidente Goulart sigue consultando con Moura Andrade y otros dirigentes de partidos políticos.

Riff desmintió los rumores de que el primer mandatario había dado carta blanca a Moura Andrade para la formación del nuevo gobierno.

No se ha dado a conocer oficialmente a quiénes ha seleccionado Goulart para formar parte del gobierno, pero se sabe que la lista extraoficial incluye a Alfonso Ariños, como ministro de Relaciones Exteriores, y Fernando Gasparian como ministro de Industria y Comercio.

Ariños fue ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de ala izquierda de Janio Quadros.

Los críticos de Gasparian le acusan de tener nexos de extrema izquierda.

Algunos círculos del Partido UDN propusieron al diplomático vasco Leitao da Cunha, actual embajador en Moscú para el cargo de canciller, como candidato de avenencia.

La Constitución brasileña, tal como quedó enmendada en el mes de setiembre del año pasado, dice que "el presidente designará al presidente del Consejo de Ministros (primer ministro) y, por indicación de éste, designará a los otros ministros y los separará de sus cargos cuando la Cámara de Diputados les retire su confianza".

La Constitución dice, además, que "el presidente, por intermedio del presidente del Consejo de Ministros, ejercerá el comando de las fuerzas armadas".

Kennedy refirióse a la unión económica de E.U. con Europa

EXHORTÓ A FORMULAR UNA "DECLARACIÓN DE INTERDEPENDENCIA".- OTROS ASUNTOS

FILADELFIA, 4 (UPI). — El presidente Kennedy exhortó hoy a hacer una "declaración de interdependencia" que una a Estados Unidos y Europa en una asociación económica y militar que podría reunir algún día al mundo entero.

En un discurso que pronunció en el Salón de la Independencia ante una reunión de los gobernadores de Estados de todo el país, difundido por radio y televisión a toda la nación, el jefe del Poder Ejecutivo declaró: "Hoy, los norteamericanos debemos aprender a pensar intercontinentalmente".

Agregó que este propósito "no será fácilmente logrado".

"Sin embargo, debo decir, aquí y en estos momentos, en este día de la independencia, que Estados Unidos estará preparado para una declaración de interdependencia", manifestó Kennedy. "Estaremos preparados para tratar con una Europa unida los medios y formas de establecer una sociedad firme del Atlántico —una asociación mutuamente beneficiosa entre la nueva unión que ahora surge en Europa y la vieja unión americana fundada aquí hace un siglo y tres cuartos".

Kennedy afirmó que todo estos no se terminará en un año, pero agregó: "Que el mundo sepa ahora que este es nuestro propósito".

El presidente dijo que la asociación del Atlántico que tiene en mente atendería no sólo su propio bienestar y progreso, sino también "la cooperación con todas las naciones para servir sus intereses comunes".

Añadió que esta unión europeo - norteamericana podría ayudar a los países en desarrollo a librarse del yugo de la pobreza.

Manifestó que ese sería un medio de "nivelar nuestro comercio y pagos mundiales a nivel de crecimiento más alto posible". Mediante esa asociación, dijo, "podemos contar con un disuasivo suficientemente poderoso para evitar cualquier agresión, y finalmente podremos ayudar a alcanzar un mundo en que imperen el derecho y la libre selección, aboliéndose el mundo de guerra y coacción".

Kennedy recordó que hace 101 años, Abraham Lincoln habló en el mismo lugar. Dijo que Lincoln describió en esa ocasión la declaración de independencia como documento de "esperanza para el mundo... que a su debido tiempo los pesos se levanten de la espalda de todos los hombres, y que todos tengan iguales oportunidades".

"Los que estamos reunidos en este mismo salón —encargados del destino y futuro del Estado y la nación— exponemos ahora nuestra promesa de hacer nuestra parte para levantar los pesos de las espaldas de todos", afirmó Kennedy.

Explicó que esto significa "ayudar a otros hombres y naciones en la preservación de la paz y la libertad, y considerar cualquier amenaza para la paz y la libertad de uno como una amenaza para la paz y la libertad de todos nosotros".

En Minneápolis se realizará la reunión americana de salud

WASHINGTON, 4 (UPI). — El consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), escogió a la ciudad de Minneápolis, en el Estado de Minnesota, para celebrar la Decimosexta Conferencia Panamericana de Salud.

La reunión se efectuará del 21 de agosto al 26 de setiembre próximos y, originalmente, se había decidido que tuviera lugar en Buenos Aires. Sin embargo, el gobierno argentino notificó durante la crisis política que se registró en el mes de abril último que no le sería posible celebrarla en esa capital.

La conferencia es un acto anual del consejo de la Organización Panamericana de la Salud, entidad de la OEA y oficina regional de la Organización Mundial de la Salud de las Naciones Unidas.

Uno de los temas a tratar en la conferencia será la expulsión del régimen comunista de Cuba de la organización panamericana.

CONTINÚA LA MEJORIA DEL Sr. CHURCHILL

LONDRES, 4 (UPI). — Sir Winston Churchill, según se dijo en el hospital donde se halla internado, podría comenzar hoy mismo a hacer ejercicios con la pierna que se fracturó en la caída que sufriera en un hotel de Montecarlo.

Según las fuentes, sir Winston, que tiene 87 años, se encuentra un poco más fuerte y ha comenzado a levantarse alrededor de una hora por la mañana, en su habitación del hospital Middlesex.

Un vocero del hospital manifestó que sir Winston, pasó una buena noche.

No decreció en Argelia la intranquilidad

Las amenazas de los argelinos rebeldes

ARGEL, 4 (UPI). — El nuevo gobierno independiente de Argelia, que todavía no tiene 24 horas de vida, debe hacer frente ya a la amenaza de una fuerza de argelinos rebeldes de por lo menos unos 3,000 hombres.

Mientras millones de argelinos celebran la creación de su nuevo Estado, el coronel Yahar Nibiri, guerrillero nacionalista que domina la región rural de la zona oriental de Argelia, pidió apoyo para derrocar al gobierno.

Su declaración se conoció pocas horas después que el presidente francés, Charles De Gaulle, proclamó la independencia de Argelia entregando oficialmente el poder al Ejecutivo provisional argelino y dando término así a 132 años de dominio francés en el territorio norafricano.

El coronel Nibiri, en una conferencia de prensa apresuradamente convocada en el pueblo de Batna, al sur de Constantine, acusó al primer ministro, Youssef Ben Khedda, del gobierno provisional argelino, de preparar una contrarrevolución.

Nibiri pidió que se apoyara a Mohammed Ben Bella, el viceprimer ministro disidente del gobierno provisional argelino, que la semana pasada se separó del gobierno de Ben Khedda.

Nibiri tiene alrededor de 3,000 hombres a sus órdenes en "Willaya Uno", la primera de las zonas de guerra de los guerrilleros nacionalistas.

En círculos dignos de crédito se dice que sus fuerzas pueden muy bien haber aumentado debido al gran número de deserciones que se registraron en los últimos dos días, en la fuerza de seguridad local.

Pero, a pesar de la división entre Ben Khedda y Ben Bella, el gobierno provisional argelino recibió una entusiasta bienvenida al llegar de Túnez ayer.

Sigue el éxodo de europeos

ARGEL, 4 (UPI). — Más de 5,000 personas, en su mayoría europeos, formaron filas en el aeropuerto de Senia, en espera de un pasaje para dirigirse a Francia.

En la carretera de acceso a la vecina base francesa de Mers-El-Kebir se ha colocado una bandera, con un cartelón en el que se lee: "Aquí comienza la zona de Francia".

En esta capital, el nuevo servicio argelino de prensa informó que se prohibirá la circulación de los diarios "racistas" y adelantó que la medida afectará al matutino parisién "L'Aurore".

LA SITUACIÓN DE CAUTIVOS EN CUBA EXPONE

MIAMI, 4 (UPI). — [...] Frente Obrero Revolucionar[...] Democrático Cubano, qu[...] agrupa a los obreros cuban[...] exilados, se ha dirigido p[...] cablegrama al congreso mu[...] dial de la CIOSL que se c[...] lebra actualmente en Berl[...] occidental, rogándole tom[...] acuerdos de movilizació[...] mundial de los trabajador[...] libres para exigir del régime[...] cubano trato humano a tod[...] los presos políticos.

Hacen un llamamiento p[...] el organismo de los obrer[...] cubanos exilados el secret[...] rio general por sustitució[...] César Lancís, y el secretar[...] de Relaciones Exteriores, A[...] tonio Collada.

Situación de cautivos cuban[...]

MIAMI, 4 (UPI). — Info[...] mes fidedignos llegados [...] Miami sobre la situación d[...] los prisioneros que combati[...] ron en la invasión frustrad[...] de Playa Girón, revelan qu[...] epidemias de gastroenteritis [...] de gripe están atacando a lo[...] mismos, careciendo casi e[...] absoluto de médicos y medic[...] nas para combatirlas.

Alrededor de un millar d[...] prisioneros todavía se halla[...] en el Castillo del Príncip[...] en la ciudad de La Haban[...] El resto de los mismos —p[...] co más de 200— incluyend[...] los jefes de la expedició[...] fueron trasladados a la isl[...] de Pinos, la más temida p[...] sión política del régimen d[...] Castro.

Se informa que los ex com[...] batientes de la fracasada in[...] vasión del 17 de abril d[...] 1961 se encuentran incomu[...] nicados, impidiéndoseles rec[...] bir alimentos y medicinas [...] careciendo de los más ele[...] mentales artículos de ase[...] personal. En cuanto a la co[...] mida que reciben, se califica[...] de pésima, consistiendo bás[...] camente de arroz y frijole[...] (porotos) negros, sin grasas.

A las tratativas de Berlín aludió el Sr. Khruschev

Dijo que se hicieron algunos progresos

MOSCU, 4 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, dijo hoy que se ha progresado algo en las negociaciones con Estados Unidos, sobre la explosiva cuestión de Berlín.

El gobernante ruso hizo la declaración en el curso de una conversación con periodistas en una recepción del día de la independencia de Estados Unidos, en la embajada de esa nación de esta capital.

Preguntado si se ha progresado hacia la solución del problema de Alemania Khruschev respondió: "Algo, me parece". Sin embargo, no amplió su comentario.

El gobernante soviético trató sólo brevemente de política con los periodistas.

Sus palabras sobre Alemania fueron inmediatamente estudiadas por los observadores autorizados de aquí en vista de la próxima reunión de Ginebra entre los ministro de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes.

Los cancilleres irán a Ginebra para firmar el acuerdo final sobre la paz en Laos, pero se cree que tratarán informalmente sobre Berlín y el desarme nuclear.

REUNION DE ADENAUER CON DE GAULLE



El canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, y el presidente de Francia, Charles De Gaulle, durante la reunión que mantuvieron hoy. (*Radiofotografía United Press*)

PARIS, 4 (UPI). — El presidente francés, Charles De Gaulle y el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, hablaron hoy de cuestiones militares en sus conversaciones sobre la proyectada unión europea.

Los dos estadistas de Europa occidental dieron comienzo a su segunda reunión a las 10 de la mañana (hora local) en el palacio del Elíseo. Sus ministros de relaciones exteriores se reunieron simultáneamente y por separado.

En las conversaciones de hoy trataron principalmente sobre la Organización del Tratado del Atlántico y de cuestiones militares, tales como el deseo de Francia de crear su propia fuerza nuclear.

Demostración contra Adenauer

PARIS, 4 (UPI). — Miembros comunistas del concejo municipal de París realizaron una demostración contra el canciller alemán Konrad Adenauer, durante la visita de éste a la municipalidad.

Al entrar el anciano estadista al salón donde saludó a las altas autoridades locales, los comunistas gritaron "No queremos aquí a revanchistas... "Viva la República Democrática Alemana (Alemania oriental)!".

El público y los demás miembros del concejo comenzaron entonces a aplaudir al visitante.

Los comunistas abandonaron el salón y se dirigieron a una sala contigua, donde colocaron flores sobre una placa en homenaje a los miembros del concejo municipal muertos por los alemanes, durante la segunda guerra mundial.

Esta fue la única nota desagradable en la visita de Adenauer, organizada para sellar la histórica reconciliación de posguerra entre Francia y Alemania.

EL Dr. ADROGUÉ REFIRMÓ QUE NO SE TOLERARÁ LA VIOLENCIA

FUNCIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Carlos Adrogué, en un mensaje difundido anoche por radio y televisión, puntualizó que "los medios de difusión no pueden transformarse en fábricas de rumores desquiciantes" y señaló, además, que "los difíciles momentos que vive la República se ven agravados por la tensión que han creado grupos antidemocráticos herederos del nazismo, en una de sus más degradantes manifestaciones: el antisemitismo".

El Dr. Adrogué, asimismo, dirigió una exhortación a la serenidad, y advirtió que "se reprimirán todos los excesos y se despejará con la ley un clima de agitación que no es auténtico ni nuestro".

El texto del mensaje es el siguiente: "El país vive una hora dramática. Esto no da derecho a transformarla en una hora de agitación, sino en una hora de responsabilidad. Tal vez lo que falte hoy sensiblemente a algunos argentinos es la conciencia cabal de la propia responsabilidad. En otras palabras: el valor de afrontar con serenidad nuestra propia historia.

"Este requerimiento de responsabilidad se hace más imperativo, más urgente, cuando es referido a dirigentes políticos, gremiales y estudiantiles, y a directores de la opinión pública como el periodismo y todos los medios modernos de difusión, inclusive ésta, la televisión, que estoy utilizando ahora.

"Tanto los partidos políticos como los medios de difusión deben ser instrumentos de la democracia. Bastardearlos, desjerarquizarlos, esto es utilizarlos sin responsabilidad, es tarea antidemocrática, y en ese sentido estaría fuera de la ley.

"Los medios de difusión no pueden transformarse en fábricas de rumores desquiciantes. La libertad no autoriza a cometer delitos; la calumnia, la sedición, la instigación a la violencia, no deben ni pueden ser tolerados.

"La prudencia de un gobierno no significa impunidad para los delincuentes. Por el contrario, supone la aplicación de la justicia sin apresuramientos, es cierto, pero sin lenidad.

"Puede tener la ciudadanía la absoluta certeza de que este gobierno será firme y decisivo en la aplicación de las sanciones que correspondan a los que inician y sostienen un clima de inseguridad e insubordinación postulando la violencia. El gobierno tiene la obligación de no permitir tales excesos y en el cumplimiento de su deber será inflexible. Que quede esto bien claro. Una serie de hechos desagradables aparentemente sin conexiones entre sí, resultarían ser, sin embargo, brotes de una misma vasta e insidiosa acción.

Sincronización de un plan subversivo

"Aislados, pero presumiblemente enraizados, demuestran una sincronización propia de un plan de subversión: atentados con aparente móvil racista, que la opinión pública no llega a ver con claridad, originan como réplica la movilización ilegal de quienes se aprestan a reprimirlos por [illegible] rados en extremismos. Dirigentes políticos postulantes de la violencia. Especuladores económicos de las alternativas políticas del dólar. El rumor [illegible]. La instigación desembozada. Todo es índice de un clima pernicioso, negativo. La Argentina no merece vivir en él ni puede ni debe vivir en él.

"Herederos de una historia; respetuosos de la ley en su más alto y noble significado, y por la dignidad del pueblo argentino, afirmamos: el gobierno nacional no lo tolerará.

"Se han querido agotar todos los recursos con el ánimo ostensible de hacer evidente la justicia. El gobierno se propuso cumplir el camino de la prudencia las solicitudes, [illegible], las apelaciones. Eso ya se ha hecho.

"Ante quienes no han sabido asumir su responsabilidad, el gobierno asume la suya. Es preciso ser claros. Este país y esta hora necesitan definiciones.

"Por la moral indispensable y unánimemente declarado por la ciudadanía, por ella precisamente es imperioso distinguir entre quienes trabajan para la grandeza nacional y quienes están creando el caos. La ley —no la arbitrariedad— regla esta conducta oficial.

"Los difíciles momentos que vive la República se ven agravados por la tensión que han creado grupos antidemocráticos herederos del nazismo en una de sus más degradantes manifestaciones: el antisemitismo.

"Sin entrar a ponderar uno o dos casos que la justicia [illegible], porque a ella le incumbe hacerlo exclusivamente, el ataque a nuestros compatriotas judíos a templos dedicados a su culto, a instituciones de bien público que los congregan a sus establecimientos y hogares, es indigno de la manera de ser de los argentinos, e inaceptable en el actual grado de nuestra civilización.

"Esto es tanto más absurdo en nuestro país, con gran preponderancia católica, pues significa renegar la palabra y el sentimiento del Papa Su Santidad Juan XXIII y de las altas jerarquías eclesiásticas de nuestro país.

"No es necesario invocar el fecundo y laborioso esfuerzo de cientos de miles de nuestros conciudadanos judíos para poner de relieve la inconsciencia de esos ataques que agravian a nuestra patria y nos presentan al mundo con una imagen gravemente trastrocada.

Actitud del gobierno

"Como ministro del Interior quiero hacer saber a todos los habitantes de nuestro país, a toda la ciudadanía, que el gobierno nacional asume el compromiso de reprimir esas actividades vergonzosas, y aseguro que la Policía Federal y las fuerzas del orden han actuado y actuarán —por convicción y por deber— para hacer efectivos dichos propósitos.

"El gobierno ha de perseguir enérgicamente con todos los medios a su alcance, a aquellos grupos que han creado el clima que hace posible sucesos de esa naturaleza, al paso que permite que sean aprovechados por los comunistas en su acción destructiva.

"La inmediata clausura de locales, la prohibición de propagar por cualquier medio de expresión el ataque a la colectividad judía o a sus integrantes, o de cualquier otro grupo religioso o racial, la exhaustiva investigación de los individuos acusados de actos de tal naturaleza y los pretendidos "ideólogos" que los alientan y el retiro de la personería a las organizaciones políticas que proclaman el antisemitismo constituyen algunos de los medios de realización de los propósitos enunciados.

"Solicito serenidad y confianza en lo expresado, que será respaldado por los hechos, y pido la colaboración de todos, y muy especialmente de la prensa, en el sentido de que, sin dejar de cumplir su labor informativa extreme su preocupación por evitar el sensacionalismo, contribuyendo así a restablecer el clima de armonía y pacífica convivencia que la patria reclama imperativamente.

"Hay alguien que se aprovecha o intenta aprovecharse de la ingenuidad de algunos y de la triste situación económica de todos los argentinos creando el único clima que le es propicio para su acción. Pero toda esta acción —que se entienda bien esto— no tiene siquiera envergadura, ni seriedad, ni jerarquía política; sólo cabe en el ambiente de los hechos policiales. La Argentina no vive en la amenaza de una revolución.

"Las fuerzas armadas han dado muestras reiteradas de unión, de respeto por la ley por el orden, por el gobierno y por las instituciones.

"La Argentina vive un clima de rumores y de alarmas. Los trabajadores han testimoniado su cordura, negándose a movimientos ajenos a lo estrictamente laboral.

"Exhorto a la serenidad y advierto que se reprimirán todos los excesos y despejará con la ley —y con todo lo que ella autorice— un clima de agitación que no es auténtico ni nuestro.

"La hora lo exige, el país lo pide, el gobierno responsable de su obligación así lo hará".

Con delegados del FMI reunióse hoy el Dr. Pasman

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Durante media hora conferenciaron esta mañana los integrantes del directorio del Banco Central, encabezados por el titular, Dr. Ricardo Pasman y los funcionarios del Fondo Monetario Internacional que actualmente se encuentran en esta capital. Nada se informó sobre los temas abordados en la oportunidad. Luego de dicha reunión, los miembros del directorio del Banco Central continuaron deliberando a puertas cerradas.

LAS VACACIONES ESCOLARES SERÁN DEL MARTES AL 13

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia y de los consejos nacionales de Educación y Educación Técnica, se iniciarán el próximo martes las vacaciones de invierno.

El período de inactividad escolar se prolongará hasta el 13 del corriente y en lo que respecta a la celebración de la fiesta patria, en las escuelas de enseñanza media y técnica los actos se cumplirán de acuerdo con la fórmula uno del calendario escolar, es decir, en las dos últimas horas de clase del viernes.

En las de enseñanza primaria las ceremonias de homenaje al 9 de julio, se efectuarán ese mismo día a las 10, con la asistencia de alumnos y personal docente de cada establecimiento.

Se ha fijado la posición de los democristianos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Enrique de Vedia, ha dirigido una nota al ministro del Interior, Dr. Carlos Adrogué, en la que incluye el pensamiento del partido con respecto a las bases sobre reforma del sistema electoral y del Estatuto de los Partidos Políticos.

Sostienen los demócratas cristianos que a juicio de ellos "basta con las normas del estatuto implantado por el decreto-ley 19044/56" (dictado por la revolución libertadora) y agrega que "su aplicación y su cumplimiento leales hubieran sido suficientes para encauzar nuestra vida política y orientar la acción ciudadana".

Opinan que "debe desecharse la elección primaria abierta" añadiendo que constituiría un ensayo lleno de riesgos que "facilitaría la instrumentación de los partidos por núcleos de opinión extraños a la orientación ideológica y programática de cualquiera de ellos".

Abogan los demócratas cristianos por la representación proporcional integral para conseguir "una auténtica y completa representación popular".

Afírmase que "el país desea impedir la acción de los partidos o movimientos políticos totalitarios" y añádese que "no puede correrse el riesgo de destruir la democracia con el propósito confesado de defenderla de sus enemigos y los medios deben ser [illegible] con la lógica interna del sistema y con las exigencias propias de una auténtica convivencia democrática".

El problema de los fondos sindicales —dicen finalmente— es ajeno al Estatuto de los Partidos Políticos e integra, además, un problema más general: el origen, contralor y destinos de los recursos que hoy requieren las campañas electorales.

Reunión del comité de Partidos de Centro

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Para las últimas horas de esta tarde están convocados a reunión los miembros de la mesa directiva del comité nacional y de la comisión de asuntos políticos de la Federación de Partidos de Centro. Las deliberaciones se llevarán a cabo en el local de Rodríguez Peña 525 y aunque el temario que se abordará en la oportunidad no se conoce, se estima que en primer término producirán un informe los dirigentes que concurrieron el sábado pasado a la entrevista con el ministro del Interior, Dr. Carlos A. Adrogué. También será objeto de discusión la situación interna de la agrupación y la reciente renuncia de varios dirigentes.

EL RECURSO POR LA CESACIÓN DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el recurso de amparo deducido por el profesor Miguel Ángel Ortiz, a raíz de la cancelación de su servicio telefónico por la mora en el pago del mismo, a consecuencia de no haber percibido sus haberes como agente del Estado, el juez de instrucción Dr. Jorge R. Moras Mom, se ha excusado de entender la demanda.

La actitud del magistrado se funda en que es deudor del Estado por intermedio del Banco de la Nación, ante el cual tiene una obligación por 50 mil pesos, amortizables en cuotas trimestrales de las que, el 19 del corriente venció la segunda, que no pudo ser cancelada.

Expresa el Dr. Moras Mom, que como juez de la Nación, no tiene ni puede tener otra entrada económica que no sea la correspondiente a sus emolumentos, salvo —advierte—, la docente, por la que percibe la cantidad de 3.800 pesos. El Estado Nacional —prosigue—, por razones de profunda gravitación por todos conocidas, no ha hecho efectivas ninguna de sus remuneraciones y como el cumplimiento de sus obligaciones está planificado sobre esas entradas, ante su ausencia se encuentra en la imposibilidad de cancelar la cuota con el Banco. Explica que ha debido solicitar moratoria, que no le fue otorgada y sí sustituida por una prórroga de 60 días, sujeta a intereses, señalando que su situación, objetivamente, es similar a la que como juez, tendría que juzgar.

En las circunstancias expuestas —agrega— existe un profundo problema de conciencia que a la vez empaña la limpidez que en el alma debe tener un juez cuando ejerce la función de juzgar, que no es sino un ministerio divino colocado en manos humanas.

En definitiva, remite las actuaciones del amparo al juez de Instrucción que sigue en orden de turno, Dr. Irurzun.



EL GENERAL FRANCO RECIBE A MACAPAGAL. — El jefe del Estado español, generalísimo Francisco Franco, acompañado por su esposa (a la izquierda) conversa con el presidente de Filipinas, Sr. Diosdado Macapagal, y su esposa (a la derecha), durante la recepción ofrecida al mandatario filipino en Madrid. (Radiofotografía United Press)

PUSIERON EN JUEGO MODERNOS ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN EN EL CASO SIROTA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Concurrió esta mañana al Departamento Central de Policía la Srta. Graciela Narcisa Sirota, a los efectos de proceder a la identificación de los tres desconocidos que hace pocos días le cometieron el atentado que es de conocimiento general.

Esta se hizo presente en la citada dependencia policial acompañada de su padre, y en presencia del director de Investigaciones, inspector general Camilo Salces; el comisario Nicolás Barone, de la sección Identificaciones, y del comisario inspector Ricardo Roset, de la sección Técnica, describió los rasgos fisonómicos del sujeto que le hizo el tatuaje en el pecho.

La reunión de referencia se llevó a cabo en el segundo piso del Departamento Central de Policía en presencia de gran número de periodistas y camarógrafos de radio y televisión. Antes del relato de la Srta. Sirota, el comisario Salces hizo presente de que no se trataba de una conferencia de prensa y que estaba prohibido cualquier tipo de preguntas.

Los datos que fue proporcionando la Srta. Sirota del desconocido que le efectuó las heridas aludidas fueron recopilados por un moderno aparato denominado "Identie-Kit", manejado por cinco personas y también por el oficial principal Jorge Aníbal Muñoz, de la sección Planimetría. Este se encargó de ir dibujando los datos que proporcionaba la declarante y al término de la descripción, la señorita Sirota reconoció en un 90 por ciento la imagen que tenía elaborada el oficial Muñoz.

Luego de un breve descanso, prosiguió describiendo al segundo de sus atacantes.

Cabe señalar, además, que también se hallaban presentes en la oportunidad varios dirigentes de entidades estudiantiles, entre ellos la Srta. Mercedes Carazo, presidenta del Centro Físico Matemático y Meteorológico; Pedro Ernesto Aguirre, tesorero del Centro de Estudiantes de Medicina y [illegible] de FUBA, Sr. Jorge Gadano.

En una breve conversación que mantuvo con los periodistas, el padre de la Srta. Sirota se mostró satisfecho de los esfuerzos que realiza la policía y la justicia por esclarecer definitivamente el hecho.

Con el empleo del aparato "Identie-Kit", que manejan cinco personas, y la tarea del dibujante de la policía, inspector Muñoz, se logró reconstruir el rostro de tres personas. La primera con un 90 por ciento de posibilidades, que es el autor, y las otras dos con un 85 por ciento.

Posteriormente le fue enseñado a la Srta. Sirota un álbum con fotografías de elementos calificados de nacionalistas. Al ir hojeando el mismo el comisario Timarchi se detuvo ante una de ellas y le preguntó: "¿No conoce a éste?", a lo que Graciela Sirota respondió: "No, no lo conozco". Se le dijo que la fotografía correspondía a un tal Ezcurra, presidente de la Guardia Restauradora Nacionalista.

En ese momento señaló la interrogada que no se le habían mostrado antes todas las fotografías.

Con los periodistas

La joven estudiante y su padre se trasladaron posteriormente a la sala de periodistas, donde respondieron a varias preguntas. Se entabló el siguiente diálogo:

—¿Pertenece, usted, a la juventud comunista?".

—Srta. Sirota: "No, no he sido afiliada de la juventud comunista".

—"Pero usted, en la facultad, ante los periodistas, dio a entender que era comunista.

—Srta. Sirota: "Pertenecí al Centro de Estudiantes Secundarios; soy reformista y laicista".

—Padre de la Srta. Sirota: "Mi hija no es comunista".

—Srta. Sirota: "Yo no quiero hacer polémica ni con la policía ni con nadie".

—"Entonces. . .".

—Srta. Sirota: "Puedo asegurarles a ustedes que todo lo que dije en la facultad es auténtico, absolutamente cierto.

—"¿Vio, usted, la fotografía de un tal Ezcurra recién al hojear el álbum que le enseñaron?. . .

—Srta. Sirota: "Como ustedes habrán visto, el comisario reconoció que antes no se me había mostrado todas las fotos.

—¿Pero, usted, conocía a Ezcurra?".

—Srta. Sirota: "No, no lo conocía".

—"Se dijo que los trazos que le hicieron en el pecho habían sido realizados con un sello".

—Srta. Sirota: "No es verdad. Los trazos fueron hechos con un elemento punzante.

—Padre: "Señores periodistas: quiero agradecerles la atención y confío en que todo esto llegue a feliz término".

Luego la Srta. Sirota y su padre se retiraron de la sala de periodistas.

Ha confirmado un fallo la S. Corte

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia ha confirmado el fallo de la Cámara Federal, que rechazó la demanda interpuesta por la firma "Rodríguez Inc Delaware" contra la Empresa Nacional de Transportes, sobre cumplimiento del contrato suscripto el 9 de agosto de 1955, que determinaba la compra de cien locomotoras o el pago de una indemnización por daños y perjuicios por un total de 246.652.000 pesos.

La firma sostuvo en su demanda que ella había cumplido su parte en el contrato con depósitos en dólares a la orden del gobierno argentino, pero que ante el incumplimiento de éste en los embarques convenidos de productos argentinos, decidió iniciar la demanda reclamando la referida suma de 246.652.000 pesos en concepto de daños y perjuicios.

Opínase sobre problemas de la desocupación

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas — ACDE— dio a conocer un documento en el que analiza el problema de la desocupación al que considera un mal moral con graves repercusiones económicas. Dice al respecto que "en nuestro país aparece el espectro de la desocupación cuando en forma repentina se pierde la realidad de los procesos económicos, financieros y cambiarios que venían operando en declinación contenida y en parte ignorada. Al ponerse en evidencia la cruda realidad de la situación —señala— se añaden a los males naturales el receso provocado por la desconfianza, la inestabilidad de los regímenes y las operaciones a veces abusivas".

Luego de otras consideraciones manifiesta: "Las consecuencias del despido están directamente condicionadas a la intensidad y al alcance del desempleo. Por ello el empresario, al considerar una decisión atinente a la supresión total o parcial de fuentes del trabajo, debe real y sinceramente despojarse de todo ánimo negativo para asumir la posición, no ya de cabeza de su propia empresa, sino más bien la de artífice del ordenamiento social y económico que nos gobierna. Es así —agrega— como en períodos de alto desempleo, de fuerte disminución del horario de trabajo, el despido debe ser el último recurso por emplear. Después de haber agotado las posibilidades de utilización real del trabajador y de haberse asegurado que será largo el período en el que faltarán labores por desarrollar, sólo así podrá encararse el despido, y ello siempre que el mantener los puestos atente contra la estabilidad de la empresa".

Sobre temas históricos han premiado obras

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Con el auspicio de la Sociedad de Historia Argentina se entregaron en la Sociedad Científica Argentina las fajas de honor correspondientes a las publicaciones sobre temas históricos aparecidas el año pasado.

Ocuparon el estrado el presidente de la entidad, Sr. Miguel Solá; el vicepresidente, Sr. Alfredo Villegas; el secretario, Dr. Víctor Tau Anzoátegui; el vocal, Dr. Sigfrido Radaelli, y el R. P. Guillermo Furlong S.J. en representación de los premiados.

El Sr. Alfredo Villegas manifestó que "la Sociedad de Historia Argentina, al otorgar estas fajas de honor, ha querido estimular y distinguir los frutos mejor logrados por estos sabios que, a un mismo tiempo, investigan y crean, sin poder dedicar a su vocación —dijo— las horas de trabajo sino los instantes robados al descanso, al sueño, a la vigilia".

Luego fueron entregadas las fajas de honor, correspondientes a las publicaciones "Del Epos a la Historia Científica", por Jorge Luis y Alfredo Pérez Amuchástegui; "Historia de la arquitectura colonial en Ibero América" por el arquitecto Mario J. Buschiazzo; "Castro Barros, su actuación", por el R. P. Guillermo Furlong S. J., "El Cabildo de Mayo", por Roberto H. Marfany, y "El derecho de la revolución en la emancipación americana", por Francisco E. Trusso.

Posteriormente, el R. P. Furlong S. J. señaló que "aunque desde hace ya varios decenios, me creía insensible, impermeable al elogio —no así desgraciadamente el vituperio—, la Sociedad de Historia Argentina me ha sorprendido, y en la forma más halagadora, al discernirme una faja de honor, y no dudo que otro tanto habrán sentido mis compañeros por tan alta distinción.

"Los señores tan noblemente honrados por la sociedad —agregó—, hemos trabajado con sinceridad y hemos buscado con afán la verdad, y dentro de nuestras estrechas o amplias capacidades expresivas, la hemos dado a conocer, con sencillez expositiva pero con valentía. Sin duda que hemos obtenido nuestra recompensa, la que está en haber hecho lo que hemos hecho, habiéndolo hecho con fervor de espíritu, con sinceridad, con libertad y con verdad".

SERÁ CELEBRADO EL DOMINGO EL DÍA DEL INVENTOR

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Con motivo de celebrarse el domingo el Día del Inventor, el Círculo Argentino de Inventores realizará mañana a las 17, una reunión en su local de Tucumán 1856 a la que asistirán autoridades y asociados.

EL EPISCOPADO ANALIZA LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS

EXHORTA A MANTENER Y CONSOLIDAR UN CLIMA DE CONCORDIA Y PAZ

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Episcopado argentino advirtió que la gravedad política, económica, moral y social que conmueve al país debe ser conocida por muchos que, por su manera de actuar, dan muestras de desconocerla, "aunque parezca increíble".

En una declaración suscripta el 29 de junio por todos los arzobispos y obispos argentinos, difundida anoche, puntualizó, además, que "el mal afecta a toda la comunidad y amenaza arrastrarnos a consecuencias de carácter imprevisible", y reclamó por la salvación del pueblo argentino "los sacrificios que exija nuestra propia salvación y la de todos".

Pide el Episcopado al Estado que defienda el salario de los obreros en relación con el costo de la vida, el pago normal de los sueldos y de las jubilaciones y pensiones, y recomendó que no se paralice el trabajo con huelgas. Por otra parte, condena la persecución antisemita y reclama al Estado que ponga fin a tales actitudes.

A la vez advirtió la necesidad de mantener y consolidar a costa de cualquier sacrificio", un clima de concordia y de paz "que aleje siempre más la tentación y el peligro del empleo de la fuerza y la violencia en busca de soluciones rápidas y definitivas, según creen algunos".

En sus partes sustanciales la declaración del episcopado expresa: "Lo primero que corresponde es que todos nos demos cuenta de la gravedad política, económica, moral y social que conmueve al país en esta hora, [illegible] advertir que muchos, por su manera de actuar, dan muestras de desconocerla, aunque parezca increíble".

Pide luego que se busque rápida solución al pago normal de los sueldos, dando prioridad a los más necesitados y jubilados y pensionados, mientras duren las dificultades, y afirma que el derecho legítimo de huelga en las actuales [illegible] "podría convertirse peligrosamente en huelga contra los intereses de la comunidad entera. El Estado puede y debe buscar que los sacrificios sean proporcionalmente compartidos, de modo que se exija menos a los que ya tienen menos de los que necesitan".

"Juzgamos de nuestro deber —dice— denunciar como un peligro la sucesión de ataques a mano armada a personas e instituciones, de grupos aún no identificados, y por eso mismo más peligrosos. Los [illegible] dejaron algunas veces volantes con la leyenda de "Viva la religión católica". [illegible] autores [illegible] a creer que tan torpe contrasentido pueda ser realidad [illegible]. Pero nos adelantamos a repudiar tales hechos, indignos de un cristiano que conozca y respete su religión, que es de amor a Dios y al prójimo, y de un ciudadano consciente de sus responsabilidades más elementales.

"[illegible], sin embargo, que el Estado ponga fin a tales actitudes, que en estos momentos podrían ser prolegómenos de actos de mayores excesos contra el sagrado derecho de personas e instituciones".

Las tratativas realizadas con el F. Monetario

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — No habían finalizado las conversaciones entre los delegados del Fondo Monetario Internacional y el ministro de Economía, y se dio a publicidad un comunicado, explicando, el alcance de las tratativas preliminares, a las que seguirán otras negociaciones. El texto del comunicado es el siguiente: "El último acuerdo con el Fondo fue establecido a fines de abril último, en momentos en que la situación política, económica y financiera del país, experimentaba profundas alteraciones. En esos momentos constituyó un acto de confianza por parte del Fondo, la concertación del acuerdo. Sin embargo, las nuevas autoridades económicas argentinas, apreciaban ya entonces que sería necesario, a corto plazo, volver a cambiar ideas con los funcionarios del Fondo tan pronto como las condiciones imperantes se estabilizaran.

"El 20 de junio último, al vicepresidente del Consejo Nacional de Desarrollo, llevó a Washington instrucciones de pedir que viniera una misión del Fondo, si el viaje del ministro de Economía se realizaba después del 4 de julio.

"Producida esta última circunstancia, los funcionarios del Fondo se encuentran en estos momentos en el país.

"Conviene destacar una vez más, que los acuerdos con el FMI que realizan los distintos países, se refieren a objetivos establecidos de común acuerdo, cuya ejecución depende, únicamente, de las autoridades de cada país. No hay fórmulas fijas ni obligatorias, sino tendencias y medidas vinculadas a los objetivos propuestos. Esta es la forma en que ha procedido y procede el gobierno argentino, en las presentes circunstancias".

OTORGAN PREMIOS DE UN CONCURSO SOBRE SARMIENTO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Fueron otorgados los premios del concurso de trabajos histórico-literarios sobre la personalidad de Sarmiento organizado para estudiantes secundarios por el Ministerio de Educación, con el patrocinio de la firma Peretti Hermanos.

El jurado, compuesto por la subsecretaria de Educación, profesora Elena A. Zara de Decurgez; el director general de enseñanza secundaria, profesor Roberto Raufet; el representante de la comisión de homenaje a Sarmiento [illegible], Sr. Laureano García Elorrio, y el Sr. Carlos Peretti, dio los premios de la siguiente manera: ciclo básico a "Sarmiento civilizador", por Marta Avellaneda Valdés, alumna del tercer año B, de la Escuela Normal de Maestras Clara Armstrong, de Catamarca; ciclo del magisterio a "Sarmiento [illegible]", de [illegible] Karolyi, alumna de quinto año, 4ª división, de la Escuela Normal Nº 9 Domingo F. Sarmiento, de esta capital.

LICENCIARAN A CONSCRIPTOS EN LA S. DE GUERRA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la S. de Guerra se informó que para concretar las estrictas normas de carácter económico que se impusieran oportunamente, el viernes próximo se procederá al sorteo del 15 por ciento del personal de soldados conscriptos de la clase 1941, que cumplen servicios en dicho organismo, que serán dados de baja. La ceremonia tendrá lugar en el salón de actos de dicho departamento de Estado a las 12.30 y contará con la presencia del secretario y subsecretario de Guerra, generales Juan Bautista Loza y Juan E. Iavicoli, respectivamente.

Al margen de los soldados conscriptos, de la clase 1941 sería adelantada la primera tanda. Se producirá en los primeros días de agosto, comprendiendo del 10 al 15 por ciento de los efectivos de todas las unidades y guarniciones del país.

Los obreros de la carne han dispuesto paros

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Federación de Obreros de la Carne, por intermedio de su consejo federal, ha dispuesto iniciar "paros progresivos hasta llegar, inclusive, a la ocupación de establecimientos". Dicha medida se adopta ante "la falta de concurrencia del sector empresario a las citaciones formuladas para considerar el nuevo convenio colectivo de trabajo".

DICTÁRONSE NUEVAS MEDIDAS DESTINADAS A LOGRAR LA ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA

SE VINCULAN CON EL PAGO DE REPARTICIONES ESTATALES AL EXTERIOR Y AL FUTURO PLAN DE OBRAS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Otras dos medidas complementarias de las dictadas el lunes por el Ministerio de Economía "a fin de lograr la estabilidad económica y financiera del país" fueron dadas a conocer anoche, por conducto del ministerio económico del gobierno. La primera establece, que "a partir de la fecha que determine el Ministerio de Economía las reparticiones públicas, organismos descentralizados, sociedades mixtas y empresas del Estado, que necesiten realizar pagos al exterior, por cualquier concepto, deberán contar previamente con la autorización del citado departamento de Estado, para ser presentado ante los bancos e instituciones autorizadas intervinientes, sin cuyo requisito, éstas no darán curso a la operación".

Señala luego que "las entidades comprendidas en el párrafo anterior, deberán presentar al ministerio, con las fechas y forma que el mismo determinará, por períodos trimestrales la nómina de los pagos que deban efectuar al exterior". Tras otras consideraciones, la medida expresa que "el Banco Central coordinará con los bancos oficiales la acción a seguir, y el Consejo Nacional de Desarrollo asesorará al Ministerio de Economía con respecto al grado de prioridad para la ejecución de las operaciones".

La siguiente disposición gubernamental se refiere "al futuro plan de obras". En este aspecto dispone que, "el Consejo Nacional de Desarrollo, en ejercicio de las facultades y atribuciones que se le acuerdan, tendrá a su cargo el estudio y asesoramiento respecto del plan general de obras, trabajos públicos e inversiones patrimoniales, a realizar en el ámbito de la administración pública". El organismo tendrá en cuenta: a) Prioridades establecidas por el gobierno; b) Situación presente y futura de divisas en relación con el balance de pagos; c) Proporción de materiales empleados y su relación con los de importación; d) Grado de ocupación de mano de obra; e) Jurisdicción territorial y f) Conveniencia de la financiación en cuanto a plazos, condiciones y al origen de los fondos.

El decreto señala a continuación, que "El Poder Ejecutivo someterá a consideración del Congreso, los proyectos de obras y trabajos públicos e inversiones patrimoniales a ejecutar, sobre la base del asesoramiento a cargo del Consejo Nacional de Desarrollo", añadiendo: "Anualmente, la Secretaría de Hacienda, incorporada al proyecto de presupuesto general para la administración nacional, correspondiente al respectivo ejercicio, las partidas globales, para la ejecución de las obras incluidas en los planes aprobados". Por último, "se fija el 31 de julio próximo, como fecha límite para la presentación, ante el Consejo Nacional de Desarrollo de la documentación respectiva".

Coméntanse las medidas económicas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Expertos en finanzas y dirigentes de organizaciones empresarias han coincidido en que las medidas dictadas por el ministro de Economía, ing. Alvaro Alsogaray, encierran contradicciones y no contribuirán a resolver los graves problemas financieros que afectan al país.

El ex ministro de Hacienda durante el gobierno del teniente general Aramburu, Dr. Adalberto Krieger Vasena, juzga que no existe un plan económico de las autoridades, aunque su gestión se prolonga desde hace dos meses.

"Existe una contradicción evidente entre los anuncios formulados con anterioridad —expresa— y las medidas ahora adoptadas", y añade: "La grave crisis que ahora se aprecia en toda su magnitud es el resultado directo de la desacertada, improvisada y vacilante conducción superior durante los últimos años, a partir de mayo de 1958. Es imperioso que se proceda de una vez por todas a fijar claros objetivos, políticos y económicos, de corto y largo alcance, para que los argentinos sepan dónde van, y los de afuera comprendan qué nos sucede".

Destacó la necesidad de conocer el plan completo del ministro antes de analizar medidas transitorias, el presidente de la Cámara Argentina de Comercio, Sr. Eduardo L. García. Señaló también la urgencia que revisten los pasos que permitan la recuperación de la confianza de los sectores internos y externos de las finanzas y la industria y reiteró que ese plan económico-financiero no ha sido formulado.

Por su parte, el titular de Aciel, Sr. Carlos Mihanovich dijo que la conducción económica oficial se debate en la desorientación, "agravando la difícil situación financiera del país".

Agregó que se asiste a la culminación de un proceso iniciado "por una actuación de gobierno que, proclamando el sistema de economía libre, lo desvirtuó en su ejecución hasta llegar al punto en que hoy se toman medidas de corte dirigista que pueden ser principio de males mayores".

"El depósito previo del ciento por ciento para las importaciones es la peor de las medidas que puedan tomarse para desalentar las importaciones en un mercado de insuficiencia notoria de medios de pago. Estimulará el mercado negro paralelo y usurario del crédito e incidirá en los precios de los artículos elaborados". Esto expresó el ex ministro de Hacienda, Dr. Eugenio Blanco.

La Confederación General Económica expresó su opinión por intermedio de su secretario, Ing. Héctor Valverde quien dice en los principales párrafos de una declaración: "Coincidimos con la defensa del valor de la moneda ante la especulación, y también con lo que represente la defensa del trabajo nacional, impidiendo la entrada de artículos que ya se fabrican.

"Sin embargo, no perdemos de vista la urgente necesidad de que se establezca una política coherente y un definido plan de defensa de expansión de la industria nacional, únicamente alternativa para nuestro progreso económico y social".

Normas sobre las actividades en el Mercado de Valores

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Fueron introducidas modificaciones de forma al decreto del Poder Ejecutivo que estableció normas para evitar situaciones anormales en el Mercado de Valores en cuanto inciden sobre el mantenimiento de cotizaciones del peso argentino. El texto corregido está concebido en los siguientes términos: artículo 1o.) A partir de la fecha del presente decreto, la diferencia entre la cantidad de pesos ciento diez (110) por dólar o su equivalente en otras monedas y el tipo de cambio vigente en el mercado único del día en que se efectúe la negociación de las divisas correspondientes al valor F.O.B. de la exportación, deberá ser ingresado a la Tesorería General de la Nación. De igual manera deberá depositarse la diferencia en pesos moneda nacional que resulte del valor de pesos ciento diez (110) por dólar y el tipo de contrato de venta de cambio a término que el exportador aplique a la respectiva exportación, en cuanto este último sea superior y hasta alcanzar el valor F.O.B. de la exportación. Los otros artículos no fueron modificados.

Será facilitada la venta callejera de kerosene en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). —El secretario de Abastecimiento y Policía Municipal, Dr. Julio Alvarez, informó acerca de la adopción de varias medidas destinadas a dar facilidades al público para la adquisición de querosene.

Manifestó que haciéndose eco de una preocupación del intendente municipal, arquitecto Alberto Prebisch, esa secretaría facilitará el expendio del combustible durante el invierno, en las cercanías de ferias y mercados municipales desde camionetas-tanque u otros medios.

Para ello habilitará un registro de aspirantes y de procedimientos de venta, tendiente a agilitar la venta y a eliminar las actuales "colas". Los interesados deberán inscribirse en la Dirección de Abastecimiento, Sarmiento 990, cuarto piso, de 12 a 18.

También se permitirá el emplazamiento de camiones-tanque en la cabecera de las ferias y mercados de la municipalidad, y aunque han sido preparados planes efectivos — dijo — se aceptará cualquier sugestión de los concesionarios y se considera útil darles puestos permanentes en las ferias, durante el invierno.

CONVENIO PARA LA ENSEÑANZA EN UNA ESCUELA SALESIANA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Fue firmado un convenio entre el Consejo Nacional de Educación Técnica y el Colegio León XIII de la Pía Congregación Salesiana.

El acto tuvo efecto en el City Hotel y asistieron la subsecretaria de Educación, Sra. Elena A. Zara de Decurgez; el presidente interino del Consejo, general de brigada Ovidio Solari, vocales y funcionarios del organismo; los obispos de Morón, Santa Cruz y Comodoro Rivadavia, monseñores Miguel Raspanti, Mauricio Magliano y Carlos Pérez, respectivamente; el jefe del Servicio Nacional de la Enseñanza Privada, profesor Alfredo van Gelderen, miembros de la Pía Congregación Salesiana y representantes de la Confederación General Económica y de la Confederación de la Industria.

Para referirse a la naturaleza del convenio, por el que se establecen obligaciones recíprocas destinadas a mejorar la enseñanza industrial que se imparte en la casa de estudios, hablaron el general Solari y el director del establecimiento, R. P. Amadeo Moisé.

El colegio León XIII estará dedicado a las especialidades de mecánica y electrónica general y el Consejo Nacional de Educación Técnica aportará elementos de enseñanza y materiales para su laboratorio, por un valor de hasta 4.000.000 de pesos. La congregación modernizará el edificio y adaptará los planes de enseñanza a la metodología y exigencias industriales contemporáneas.

Se evocará otro aniversario de la Reconquista

Se realizarán actos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Mañana se cumplirá el 155º aniversario de la defensa de Buenos Aires. Con tal motivo se evocarán los hechos heroicos que señalaron un antecedente decisivo de los episodios que culminarían con la Revolución de Mayo.

La Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista, presidida por el escribano de marina Manuel José Calise, hará oficiar a las 11 un solemne tedéum en el histórico templo de Santa Catalina de Siena, San Martín y Viamonte, al que asistirán autoridades y miembros de esa comisión, y delegaciones del Liceo Nacional de Señoritas Cornelio Saavedra y del Colegio Nacional Reconquista. La cátedra sagrada será ocupada por el presbítero Héctor Gilardi.

Finalizada la ceremonia religiosa, la Banda Sinfónica Municipal interpretará los himnos Nacional y de la Reconquista en el atrio del templo, y posteriormente, en el locutorio del monasterio, la Intendencia Municipal rendirá un homenaje a las monjas heroínas y el escribano Calise pronunciará algunas palabras de saludo a la comunidad de religiosas.

La Intendencia Municipal ha dispuesto también la iluminación de su palacio y el embanderamiento de los edificios municipales; será ornamentado el histórico templo de Santo Domingo y el pasaje 5 de Julio en su intersección con la avenida Belgrano.

Por LS1 Radio Municipal será trasmitida una audición especial en adhesión a la fecha, y en los institutos municipales de enseñanza serán dictadas clases alusivas.

En Rosario tratan varios aspectos del comercio exterior

ROSARIO, 4. — La Cámara de Comercio Exterior realizó una reunión de directivos de firmas asociadas con el fin de considerar distintos aspectos vinculados con las actividades del comercio exterior en relación con las informaciones dadas por el Ministerio de Economía de la Nación en materia de depósito previo para las importaciones y de la negociación de divisas provenientes de dichas exportaciones.

"Como no se conocen hasta el momento —dice la entidad— los textos de las disposiciones legales, se consideraron las probables consecuencias de aquéllas en el desenvolvimiento de las empresas y también en otros órdenes económicos y sociales".

Como resultado de la reunión, se encomendó al consejo directivo de la cámara que esté atento a los acontecimientos y, una vez conocidas las disposiciones en cuestión, actuar de inmediato y en la forma que resulte más conveniente para las empresas asociadas, siempre sujeto a los intereses de la economía nacional.

"De ser necesario —finaliza diciendo la Cámara de Comercio Exterior— el consejo directivo provocará una nueva reunión tendiente a obtener las informaciones y elementos de juicio que llegase a necesitar, asimismo para coordinar la acción empresaria individual de la masa societaria y entre la cámara y otras instituciones representativas locales y nacionales.

Mañana viajará a Europa el Dr. Quilici

ROSARIO, 4. — El ex ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Juan Alberto Quilici, en su carácter de consejero económico-financiero de una importante empresa santafesina, partirá mañana a Europa, adonde realizará tratativas con banqueros y financistas.

A la vez, se compenetrará de los últimos adelantos científicos en materia de promoción económica. El Dr. Quilici viajará acompañado de un director de esa empresa santafesina y su permanencia se prolongará por espacio de dos semanas.

HUBO COPIOSAS NEVADAS EN LA ZONA SERRANA CORDOBESA

EN HUERTA GRANDE SE REGISTRARON MÁS DE 10 CENTÍMETROS DE NIEVE

CORDOBA 4. — El estado del tiempo de los últimos días estaba indicando muy grandes posibilidades de nevadas en la zona serrana de Córdoba, pues aparte de hallarse el cielo cubierto había comenzado a caer una fina llovizna. El lunes la nieve se insinuó con el conocido "garrotillo" o "hielo-agua", y ayer el fenómeno cobró singular intensidad hasta transformarse en una copiosa nevada.

Además de las sierras altas, región donde las nevadas son comunes, y que esta vez también se cubrieron del blanco manto, pudo observarse que las localidades donde el fenómeno alcanzó mayor intensidad fue Santa María, Cosquín, Molinari, Casagrande, Valle Hermoso, La Falda, Huerta Grande, Thea, La Cumbre, San Esteban, Los Cocos, Cruz Chica, Cruz Grande y Capilla del Monte.

En Huerta Grande se registraron más de 10 centímetros de nieve siendo también importante la precipitación en las localidades ubicadas al norte de aquella.

El valle de Calamuchita, Río Cuarto y Villa María, también se vieron favorecidos en esta oportunidad, pues la nieve tiene en la temporada invernal una característica desacostumbrada y, por lo mismo, provoca gran movimiento de viajeros desde esta capital.

Durante todo el día se vieron pasar vehículos que venían desde la zona serrana portando grandes muñecos de nieve sobre las capotas, y en las localidades donde los copos formaron abundante grosor sobre jardines y techos, los niños y los mayores se dedicaron al deporte de invierno construyendo figuras y organizando imaginarias "batallas". Desde el punto de vista de la novedad el acontecimiento de la nieve ha vuelto a poner un toque de vigor y "de extraordinario colorido" en estas maravillosas tierras de turismo.

Buenas lluvias

Aparte de la nieve, se registraron importantes lluvias en la provincia, que viene soportando desde hace varios meses una pertinaz sequía. Las precipitaciones fueron más abundantes en la zona sureste de la provincia, precisamente la de mayor promedio de campos de pastoreo y sementeras diversas.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 802.808
Director: Elobó Caputto

LA RADIO UNIVERSITARIA

Desde hace muchos años, perdidos quizás en el común recuerdo del público, transmite la estación radiotelefónica de la Universidad del Litoral. Esta emisora es de las primeras permisionarias de una onda radial dispensada en el país a los cometidos de un instituto como el que la posee: la Universidad. Recordemos el tono encomiable con que se desenvolvía L T 10. Sus inmediatos ejecutivos de entonces y las autoridades universitarias bajo cuyas directivas se hallaba la estación, cumplieron dignamente el propósito de la emisora radial perteneciente a una casa de estudios universitarios.

Dentro de sus nuevos moldes, el espíritu ponderable en que hoy se mantiene es sólo la continuación de aquel exigir consciente del que es heredera de hecho y de derecho, al que debe estar siempre atenida. Han pasado ya algunos meses desde que L T 10 experimentó una modificación sustancial en los enfoques generales con respecto a cómo satisfacer su cometido radiotelefónico. Mas de ningún modo tal misión es, en los días presentes, distinta de la de ayer. Los fines son los de siempre, y es presumible que quienes invisten la responsabilidad directa de cada una de sus programaciones, piensan lo mismo al respecto. Lo que ha evolucionado, precisamente, no es esto, sino las maneras de enfoque de los mismos problemas. Y en los muy intrincados correspondientes al mundo de la cultura y de la ilustración —que es lo que en una forma sui generis atienden las estaciones radiotelefónicas— también la actitud exigida por ellos difiere bastante de la que en general se adoptaba en años idos. Se han modificado los criterios con respecto al vasto asunto que abordamos, y admitimos que la radio universitaria de la ciudad ha sabido inteligentemente ponerse a tono con el presente y que, en general, lo ha hecho bien, al lograr satisfacer la necesidad de todo público. Al cabo de un tiempo prudencial de casi un año en el nuevo ritmo, todavía caben consideraciones renovadas con vistas a propulsar el progreso de la emisora que, desde luego, es dispensar al público programas radiales ajustados al quehacer de la Universidad, en aquel particular menester que se denomina de extensión cultural.

Nada de cuanto hay de necesario en la sociedad puede ser ajeno a ella, a su sensibilidad; por ende, la radiotelefonía universitaria debe saber expandir realizaciones con las exigencias propias de donde emanan. Un medio de constante progreso como éste, que tiene por capital nuestra zona, posee de continuo muchos y renovados matices en el orden propio de las preocupaciones que incumben a la radiotelefonía, que atrae la inteligente atención de muchas personas. La radio universitaria no puede desentenderse de ello, porque a tal sector se le debe brindar la posibilidad de un medio de expansión de sus preocupaciones. La obra que desde sus primeros años de aparición ha venido realizando la emisora de la Universidad del Litoral requiere periódicamente renovaciones y cambios. Y en ese sentido los pasos dados han demostrado un espíritu inquieto y marcadamente progresista. Es necesario ahora continuar la marcha ascendente y si la gestión demanda, además de iniciativas, esfuerzos de orden material, debe echarse mano a las soluciones que prevé el decreto ley Nº 5753/58 del gobierno nacional y a las que se señalan en la resolución Nº 2053 del Consejo Superior. Según ellos, la Universidad es para realizar, administrar y satisfacer los fines de un servicio de interés público, siempre —valor entendido— de acuerdo con sus modalidades esenciales. Por otra parte, la labor que se realice en favor de la difusión de la cultura será siempre mirada como un generoso aporte de esta generación a las futuras; una contribución más al progreso de aspectos de las ciencias, las artes y las letras y justificará las medidas que estén dirigidas a liberarlas de cualquier dependencia y de los problemas económicos que pudiesen trabar su desarrollo y avance.

Propone la Federación Agraria un plan mínimo de reactivación

La Federación Agraria Argentina, entidad que nuclea a los gremios rurales de todo el país, ha dirigido un extenso memorándum al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, en el que plantea los diversos problemas que afligen al trabajador rural y propone un plan mínimo e inmediato para la reactivación del agro.

Luego de recordar las gestiones promovidas por la federación ante el anterior gobierno y subrayar la real representación del trabajador del agro que detenta esa entidad, continuadora de la "Gesta de Alcorta", señala que "se hace necesario radicar definitivamente al productor en la tierra que trabaja, con la propiedad de la misma en unidades económicas adecuadas y convenientes, de manera tal, que cumpla una verdadera función social y sea motivo de bienestar para el individuo, el pueblo y la Nación".

Antecedentes

Cita luego numerosos antecedentes de nuestra historia que abonan y fundamentan la tesis expuesta, entre ellos el artículo de Manuel Belgrano titulado "La propiedad de la tierra al que la trabaja", aparecido en el Correo de Comercio el 23 de junio de 1810, y las opiniones mantenidas por Martín Güemes, Sarmiento, Rivadavia y Echeverría.

"Lejos está en nosotros —agrega— pecar de impacientes. Son los acontecimientos que se vislumbran en esta parte del continente americano los que nos preocupan como agrarios y argentinos". Y expresa luego que ello fue advertido por Juan XXIII en su encíclica "Mater et Magistra" y por el presidente Kennedy al propiciar la Alianza para el Progreso. Alude luego a la declaración de Punta del Este, que algunos sectores quieren tergiversar, citando su texto cuando dice: "Impulsar dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación de las estructuras y injustos sistemas de tenencia de la tierra".

El plan mínimo

Propone más adelante un plan inmediato y mínimo para el problema agrario, que se condensa en los siguientes puntos:

"1º) Suspensión inmediata de los desalojos, cualquiera sea el estado en que se encuentran las demandas promovidas". Se propone además que se investiguen los procedimientos de todas las Cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales y la plena vigencia de la ley 13.246, como asimismo la revisión de todas las sentencias de desalojo y fijación de arrendamientos y aparcerías.

"2º) Sanción inmediata de una norma aclaratoria y reafirmatoria de que los titulares de los contratos de arrendamiento comprendidos por los decretos - leyes 2.187 y 9.991, que optaron por la adquisición del predio que ocupan, ante la negativa o falta de respuesta del propietario gozan de la prórroga establecida en el artículo 5º de la ley 14.451 y el decreto 13.447.

Auxilio crediticio

El punto 3º solicita la "Unificación de deudas, y moratoria general hasta el 31 de enero de 1963 para el pago de los créditos pendientes en las zonas afectadas por la sequía".

"4º) Créditos amplios y liberales para arada, semilla y siembra, debiéndose exhimir en la zona afectada por la sequía, de la obligatoriedad de siembra de semillar fiscalizadas, [illegible] deben otorgarse para la compra de semillas comunes, certificadas por la Junta Nacional de Granos.

"5º) Ampliación de los plazos de contratos de arrendamientos para una sola cosecha, que la ley 13.246 prevé a dos años.

"6º) Supresión de las tablas de Malaccorto o, en su defecto, modificar el sistema de aplicación en base al valor de los productos en el mercado interno, elevando la tasa de capitalización, sobre la cual debe calcularse el arrendamiento, como mínimo al 7 %.

Compra de predios

"7º) Proveer de inmediato al Banco de la Nación Argentina los recursos financieros para hacer efectivos los créditos solicitados para la compra de predios rurales, en base al plan de transformación agraria, ley 14.451.

A este respecto, expresa más adelante que: "Existen aproximadamente un millar de solicitudes paralizadas por falta de medios financieros, y en consecuencia constituyen un millar de familias chacareras que ven postergados sus anhelos de convertirse en propietarias de la tierra que trabajan".

El memorándum de la Federación Agraria finaliza con algunas aclaraciones sobre los puntos propuestos en este plan mínimo, y reiterando la urgencia y necesidad de su aplicación para solucionar el problema agrario.

C. de Educación

Para reemplazos de canto y danza harán pruebas de selección

Ha informado el Consejo General de Educación, que el 12 del corriente a las 9, en el anexo de la Escuela Nº 1, 4 de Enero 2044, se tomará prueba de selección a los aspirantes a reemplazos de canto y danza. Acto similar, tendrá lugar en Rosario el 10 del corriente en Tucumán 3455. Los aspirantes podrán inscribirse, hasta el mismo día de la selección, personalmente o por carta en 1º Junta 2877, Santa Fe o en San Lorenzo 1067, Rosario.

La prueba consistirá en la ejecución y entonación del Himno Nacional, del Himno a Sarmiento, de Corretjer, de las marchas "San Lorenzo" y "Mi bandera", de Silva e Imerossi, respectivamente; una pieza folklórica, otra de Scarlatti o un movimiento de una sonata de Mozart, Haydn o Beethoven y solfeo entonado a primera vista.

Ordenes de posesión

En la fecha, han sido remitidas las órdenes de posesión a los maestros de grado, que en virtud de los escalafones de preferencia común y complementario, son trasladados a nuevos destinos, los que deberán hacerse efectivos el 16 del corriente. En los próximos días se expedirán las órdenes correspondientes al escalafón extracomplementario.

Ofrecimiento de cargos

El 6 del corriente, se realizará el acto de ofrecimiento de cargos a los aspirantes a inspectores de educación física.

Renovará su comisión la Sociedad Zona Sud del Barrio Candioti

Renovará su comisión directiva la Sociedad Vecinal Zona Sud del Barrio Candioti. A tal fin, sus autoridades han convocado a sus asociados a elecciones para el 15 del corriente en el local de la institución, calle Sarmiento 2899.

La renovación será parcial y las listas de candidatos podrán ser [illegible] hasta 48 horas antes del acto eleccionario.

Varias dimisiones de funcionarios públicos considera un ministro

Se encuentran a consideración del ministro de Obras Públicas, ingeniero Carlos Isella, varias renuncias de funcionarios públicos vinculados a ese departamento de Estado. Entre ellas, figura la del ingeniero Osvaldo Santi, que venía desempeñando las funciones de delegado del P. E. en la Dirección Provincial de Vialidad, motivada por haber finalizado el plazo estipulado por su contrato.

También estudia el ingeniero Isella, las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Santa Fe-Paraná.

El nuevo aniversario de la independencia de los Estados Unidos

Se celebra en la fecha el 186º aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América. Con tal motivo la Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano ha dado a conocer una declaración adhiriendo a esta celebración, a la vez que formula votos para que los ideales de independencia nacional y libertad individual cristalizados en ella, sigan la realidad de hoy y siempre en los pueblos hermanos de América.

Se aprueban trabajos realizados en cinco locales hospitalarios

Por decreto de la Intervención Federal, originado en el ministerio de Obras Públicas, han sido aprobados los trabajos ejecutados en cinco edificios hospitalarios y de asistencia social de la Provincia, bajo la supervisión de la Dirección General de Arquitectura.

Los trabajos fueron realizados en el pabellón dermatológico del Hospital Central "J. B. Iturraspe" de Santa Fe; Hogar Escuela "Gral. San Martín", de Rosario; Hogar "J. M. Estrada", de Santa Fe, y Hospital Provincial de esta capital.

Por otros decretos se aprobó la recepción definitiva de los trabajos de perforación profunda, para proveer de agua potable a la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, que ejecutó la firma Drema por la suma de 800.000 pesos y trabajos de refección en los techos de la Jefatura de Policía de Rosario.

Otra medida dispone aprobar las tareas de diversas obras ejecutadas en la Escuela "Gregoria P. de Denis" y en la Escuela Nacional No. 113 de Malabrigo.

Autorizaciones

La Dirección General de Arquitectura, fue autorizada a efectuar por administración los trabajos de refecciones varias en el edificio que ocupa la Escuela Nacional Nº 224 de Los Quirquinchos, departamento Caseros, y para efectuar por administración [illegible] los de reposición de vidrios, reconstrucción del piso y demás re[illegible] el Hospital Central "J. B. Iturraspe", de Santa Fe.

Se autorizó también a la citada Dirección General para realizar un concurso privado de precios entre no menos de cinco contratistas de plaza, para contratar la ejecución de una chimenea para [illegible] en la cocina del [illegible], [illegible] el presupuesto de $ 167.793, y para realizar otro concurso de precios para la provisión y colocación de los 19 [illegible] de vidrios armados en las aberturas exteriores del edificio ocupado por la escuela "Pascual Echagüe" de Santa Fe y utilización de los vidrios dobles comunes que se retiran en la reposición de los faltantes, en el interior del establecimiento, en todo lo cual podrá invertirse hasta la suma de 148 mil 800 pesos.

Asimismo se autorizaron los trabajos de instalación de alumbrado a gas de mercurio y construcción de vereda en el edificio que ocupa la Jefatura de Policía del departamento San Lorenzo, los que se ejecutarán por administración directa de las autoridades de esa repartición, con el asesoramiento técnico y supervisión de la Dirección General de Arquitectura.

Beneficiarios de la ley 11.110 cobrarán mañana sus haberes

A partir de mañana, los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones, Ley 11.110 (servicios públicos) percibirán en el Banco de la Provincia sus haberes correspondientes al bimestre mayo-junio.

Notas

La enfermedad monetaria

Menos mal que los economistas oficiales ya se han dado cuenta de que no podían abandonar el peso a su negra suerte, pues la baja cotización se estaba acentuando de tal forma que pronto el peso argentino habría tenido el valor del chileno, del antiguo franco francés o el olvidado marco alemán. En un principio, parecía que nada se quería hacer para salvar nuestra moneda del colapso fatal. Sin embargo, abandonar el peso a la voracidad insaciable de los especuladores era lo mismo que si el gobierno hiciera renuncia de sus más altos derechos y deberes constitucionales. Si toda buena política ha de ser ordenación de la vida pública, un gobierno no puede ver con ojos indiferentes el hundimiento económico-financiero del país, con sus terribles consecuencias, incluso para aquellos que descansan y se recrean sobre los laureles de la especulación.

Entre las primeras medidas oficiales para contener el derrumbe de la moneda argentina están la reducción de las importaciones y un control de las operaciones oficiales que comprometen divisas. Verdaderamente, no hay ambiente más propicio para practicar el sentido económico que en el seno del Ministerio de Economía.

Está claro que sin un grado de sentido económico el individuo y la familia se funden tarde o temprano. Por la vía analógica, con facilidad se comprende que un equipo gubernamental, sin el sentido y la práctica de la economía, pronto hunde al país y lleva hacia un bajo nivel de vida a la mayoría ciudadana.

La primera etapa del saneamiento de las finanzas públicas, si se consigue, repercutirá también en todo el orden de la economía. Y como [illegible] se producirá una distensión político-social que hará posible el bienestar y la seguridad de dirigentes y dirigidos.

Cuando se precipitan los acontecimientos en un país la moneda oficial puede rodar con vertiginosa rapidez hacia el abismo. Tal sucedió, por ejemplo, con el marco alemán de la primera guerra mundial. Un ex oficial de la marina de guerra alemana contaba que fue a alquilar una casa para su familia y ofreció dos millones de los marcos de entonces como alquiler mensual. A la patrona le pareció mucho dinero de momento, pero a los pocos días ya pidió al ex marino que le diera un poco más de los dos millones convenidos.

El peso argentino no está en ese estado desesperante del marco alemán. Pero tal como han andado las cosas en estos días ya se vislumbraba el infierno en los hogares. Muchos jefes de familia tendrían que continuar resistiendo las recriminaciones de las amas de casa. Los paros y las huelgas se iban a suceder en cadena. La paralización creciente de las actividades laborales empobrecería necesariamente la vida del argentino común. Y todo ello caldearía el ambiente social hasta inquietar a los más optimistas.

En esta actual primera etapa de un tratamiento oficial de la salud del peso, vencidos los escrúpulos de un mal entendido concepto de la libre empresa, el pueblo argentino puede abrir su corazón a la esperanza, no extremada, pero sí prudente esperanza. Si se consigue una franca mejoría en la cotización del peso quedará en la memoria de todos, el breve período anterior como una noche triste de las finanzas argentinas.

La discriminación racial repudia la U.C.R. del Pueblo

El comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha dado en la fecha el siguiente comunicado reprobando los actos de antisemitismo que son del conocimiento público:

"El país asiste perplejo a un nuevo y deplorable brote antisemita, que no puede hallar eco en sus sentimientos de fraternidad internacional jamás desmentidos y que lo desprestigia ante el mundo civilizado que lucha por desplazar todo lo que de cualquier manera perturbe la noble inclinación del hombre hacia la realización de sus inviolables destinos.

"El comité provincial de la UCRP empeñado en la tarea de procurar para la Nación un destino acorde con sus tradiciones de igualdad y comprensión para sus habitantes no puede dejar de señalar que [illegible] siempre a tono del sentir democrático, están reñidas con la línea de paz y sana convivencia que sustenta nuestro partido".

Para el control del transporte se organizará una oficina municipal

Recuerdan normas sobre tarifas eléctricas

En consideración a que el transporte de pasajeros es uno de los servicios esenciales que debe ser fiscalizado y [illegible] por la municipalidad y en razón de que no existe la dependencia comunal que centralice todo lo [illegible] a todos los aspectos de esa actividad, tales como [illegible], cumplimiento de horarios y recorridos, estado de los vehículos y otros no menos importantes, se ha dispuesto la organización de una oficina cuyo cometido será específicamente el que [illegible].

Para la organización de este organismo fue designado el señor Carmelo A. Mossel, jefe del Departamento General de Archivo de la comuna, quien en el término de treinta días deberá elevar al Departamento Ejecutivo el proyecto de reglamentación y la especificación de los elementos necesarios para poner en ejecución todo cuanto concierne a dicho servicio público.

Una aclaración

Por la oficina de relaciones públicas de la municipalidad diose una aclaración de una información periodística referente a la cesantía de personal supernumerario. Expresa que la cantidad de obreros supernumerarios dejados cesantes es de 168 y no 178 como erróneamente se informó, sobre un total de 340 que tenía la comuna.

Las tarifas eléctricas

Con motivo de numerosas consultas de usuarios del servicio eléctrico, la Oficina Receptora de Denuncias sobre Tarifas Eléctricas de la municipalidad, informó que, según el convenio firmado entre la comuna y Agua y Energía, se autorizó a ésta a aplicar las tarifas establecidas en la resolución No. 20 de 1961 de la Secretaría de Energía y Combustibles de la Nación, a partir del 1o. de mayo del mismo año, aplicándose una disminución del 10 por ciento sobre el monto de las mismas desde esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 1961. Esta disminución del 10 por ciento, será acreditada a los usuarios en las futuras facturaciones. Aclara, además, que los usuarios que estén atrasados en los pagos por suministro de energía, deberán abonar los importes correspondientes en forma bimestral, a cuyo efecto la empresa presentará al cobro dos facturas correlativas hasta saldar totalmente la deuda. Cabe hacer notar que este pago no sufrirá ningún recargo sobre la deuda pendiente.

Disposiciones para motos

La Dirección de Policía Municipal informó que cuando el patentamiento de motos y motonetas, se aplicaron estrictamente las normas sobre revisación mecánica, poniendo [illegible] en [illegible] los rodados que —según las disposiciones vigentes— deben estar provistos de silenciador eficiente. Añade que, en consecuencia, los propietarios de motos que circulen infringiendo esta disposición y las demás que rigen respecto de frenos, luces, etc., serán severamente sancionados, a cuyo efecto se han dado precisas instrucciones al cuerpo de inspectores municipales, cuya labor se realiza coordinadamente con los agentes de la Brigada de Tránsito y de la Policía Caminera.

Recorrido de tres líneas de transporte

Como medida de seguridad para el público que concurre al cementerio, la intendencia ha dispuesto que los coches de las líneas 3, 5 y 9 de micros, deben circular, de 8 a 18, por la calzada central frente a la necrópolis, tanto en dirección sur como norte. Durante las horas restantes circularán por la avenida principal.

Un plan urbanístico para Buenos Aires es tema de un concurso

En la Sociedad Central de Arquitectos de la Argentina, Montevideo 942, se hallan a disposición de los interesados las bases para el "Concurso Nacional de Ideas para el Plan Urbanístico Particularizado de la zona Centro de la Ciudad de Buenos Aires", que pueden retirarse de lunes a viernes en el horario de 14 a 21.

Acompañan a las mismas, un juego de planos, cuyo precio es de $ 150 para socios de las filiales adheridas y de $ 300 para los no socios. Los premios establecidos son los siguientes: $ 400 mil al primero; $ 200 al segundo y $ 100 mil al tercero.

ACTOS CULTURALES

Cine

Gente de Cine. — Esta noche, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Crónica de un amor", de Antonioni (con debate).

Conferencias

Carlos Catania. — Mañana, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "La rebelión en Albert Camus".

Dr. Francisco Gschwind. — El viernes, a las 19, en el Colegio de Escribanos (San Martín 1970).

Juan Carlos Brandolini. — El viernes, a las 19, en la Asoc. del Magisterio Católico, sobre "El gaucho y las guerras de la independencia".

José Carmelo Boxaniche. — El viernes, a las 19, en la Universidad Católica, sobre "El litoral y la independencia argentina".

Eduardo Fayó Dal Molin. — El sábado, a las 19, en la biblioteca Cosmopolita, sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

Jorge Taverna Irigoyen. — El 12, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "El sentido de lo religioso en Rouault, Matisse y Chagall".

Teatro

Teatro "Bambalinas" (de San Cristóbal). — El 6, 7, 8 y 9 de julio, en Teatro de Arte (San Martín 2222): "Farsa del cajero que fue hasta la esquina", de A. Ferretti.

Exposiciones

Museo Municipal de Artes Visuales (San Martín 2068). — Exposición de pintura de Michele Marx (óleos) y Pedro Giacaglia (témpera); cerámica de Susana Hertz; poemas ilustrados de Alfredo Carrió y Rodolfo Neder.

Federico Aymá. — En los salones de la Alianza Francesa. Exposición de dibujo.

Conciertos

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El 16, a las 22.30, en el cine-teatro Ocean. Dir.: Washington Castro; solista: Nicolás Chumachenco (violín).

Recitales

André Tchaikowsky (pianista polaco). — El lunes 9, a las 22.30, en el cine-teatro Ocean.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 15 a 19.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales, Moreno 2557. — Todos los días, menos sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial, San Martín 1490. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico, Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, 25 de Mayo 1470. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Convento San Francisco, Museo Histórico, Amenábar 2557 (Parque del Sur).

Cursillos

[illegible]. — El 11, a las 22, en la Facultad de Ciencias Jurídicas. Elena Rodríguez, sobre "Economía de la región litoral" (1). Organizado por Departamento de Extensión Universitaria.

Dirigió una nota al ministro de Economía la Unión Industrial

En la fecha, la Unión Industrial de Santa Fe ha dirigido una extensa nota al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, en la que expresa que, "Coincidente con el reclamo unánime de los empresarios del interior de la república, tiene el agrado de dirigirse al señor ministro, a los fines de expresar su preocupación ante la forma discriminada que en la distribución de los créditos para superar la iliquidez de las industrias, ha sido instaurado por vía de redescuento en el Banco Central.

"Entiende esta entidad, que los loables propósitos que inspiraron a sus gestores, como medio para dar salida en parte a la aguda situación en que se desenvuelven la mayoría de las empresas, se han desvirtuado por no ajustarse su aplicación a la realidad económica que ofrece el país, cuya gran industria se encuentra en su casi totalidad instalada en la capital federal y alrededores, y por lo tanto constituirse esta área por vía de la reglamentación aprobada, en casi exclusivamente beneficiaria de las medidas de estímulo a aplicarse".

Luego de hacer referencia a la importancia de la pequeña y mediana industria en el desarrollo de la riqueza del país y señalar que, sin embargo, en el área comprendida por la sucursal Santa Fe del Banco Industrial, sólo pueden acogerse a los beneficios del crédito citado no más de cuatro establecimientos, agrega la nota:

"Conocemos las dificultades que presionan sobre la imposibilidad de que los organismos financieros del estado acudan con la magnitud del apoyo que el giro económico de la Nación en la emergencia necesita, así como entendemos el cuidado indispensable que se debe poner en la expansión crediticia a fin de que ésta no obre en sus resultados, a modo contrario, insuflando el globo inflacionario, pero afirmamos que más útil es una moneda un poco deteriorada contribuyendo a crear riqueza, que otra respaldada por un alto valor, pero ociosa en el terreno de la productividad.

"De ahí que consideremos la necesidad inmediata de que se amplíen, para la pequeña y mediana industria, los beneficios de la ayuda que como decimos ha sido parcializada, si queremos que el fantasma del cierre y la quiebra desaparezca como azote de las masas asalariadas, contribuyendo así también a tonificar el espíritu y la moral de los hombres de empresa, que hoy ven peligrar todo su patrimonio construido a través de varios años de ardua lucha y sacrificio".

A la Federación de Vecinales preocupa el alza de precios

Con ese motivo ha enviado dos notas al interventor

Para solicitar la adopción de medidas tendientes a impedir que se continúen produciendo aumentos en los artículos de primera necesidad, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha dirigido dos notas al interventor federal en la provincia de Santa Fe, general de brigada Jorge Nocetti Campos.

Dice en una de ellas, que el pueblo de nuestra ciudad está soportando la desconsideración de los encargados de producir y comercializar determinados artículos, especialmente los de primera necesidad, tales como el pan, la leche y el azúcar.

Agrega que el precio del pan ha sido elevado en más de un treinta y cinco por ciento sin ninguna justificación fehaciente. "Tal procedimiento —continúa— encuentra a la población sin un arma legal para defenderse, pues "la libertad del comercio" es ejercida por esos inescrupulosos empresarios, como un detestable atropello al respeto y la finalidad con que ha sido otorgado ese privilegio de libre desarrollo en sus actividades".

Manifiesta más adelante que no se le ha dado a la población un informe adecuado de las causas que motivaron el aumento.

En la segunda de las notas se hace referencia a la falta de leyes defensivas que permitan contrarrestar esos procedimientos arbitrarios y que es urgente recurrir a las providencias que terminen con esos abusos.

Luego califica de monopolio a la Asociación de Propietarios Panaderos y finaliza —en la segunda nota— pidiendo concretamente "que se demuestren públicamente, qué factores incidieron para aumentar el precio del pan y que emitan un comunicado dejando a los asociados en libertad de vender el producto en todos sus aspectos de elaboración, al precio que cada uno estime conveniente, sin imposiciones o amenazas que interfieran su libre decisión de fijar los precios sobre los mismos".

SE PUBLICÓ EL DIA...

4 de julio de 1927

"La organización del tránsito en ciudades que no han alcanzado la plenitud de su desarrollo, no puede ofrecer grandes dificultades", expresaba el diario en su espacio editorial. A continuación, advertía: "En Santa Fe, con excepción de tres o cuatro vías, no hay motivo para extremar las medidas tendientes a mantener la circulación de vehículos bajo el contralor severo de las autoridades. La ordenanza de tránsito puesta en vigencia a partir del 1o. del mes en curso, está demostrando en la práctica que contiene más desventajas que beneficios, especialmente por carecer la municipalidad del cuerpo de inspectores que requiere tan amplia reglamentación, y porque resulta innecesaria la extensión dada a la iniciativa, la que incluye numerosas calles de escaso tránsito".

—Una interesante noticia local hacía saber que al "canillita" de "El Litoral" Dionisio Burgos le había sido otorgado por la Prefectura General Marítima, una medalla recordatoria como premio al acto de arrojo del que fuera protagonista, al rescatar de las aguas del riacho Santa Fe a una menor que había intentado suicidarse.

—Un cable fechado en Atenas daba cuenta de que en breve sería firmado por el presidente de Turquía, Kemal Bajá, un tratado de amistad y alianza militar con Yugoslavia.

4 de julio de 1937

—Anunciaba el diario en su página central que la provincia de Santa Fe contaría en breve con una oficina de turismo, dependiente del Poder Ejecutivo, cuyas funciones específicas serían divulgar las bellezas naturales de nuestro territorio y promover los viajes turísticos hacia las zonas más características del Litoral argentino y sus lugares históricos.

—Desde la capital federal, un despacho telegráfico hacía saber que mañana, a bordo del vapor "Oceanía", arribarían al puerto metropolitano los presidentes de las cámaras de Senadores de Italia Sr. Luis Federzoni, y del Brasil, Sr. Madeira Netto.

—Los cables procedentes del exterior, hacían saber que había fallecido en la ciudad de La Paz, Bolivia, el ex ministro de Hacienda y delegado a la conferencia boliviano-paraguaya que se reuniera hacía tiempo en Buenos Aires, doctor Jorge Sáenz; que había trascendido en Bucarest que las legaciones de Francia y Rumania serían elevadas a la categoría de embajadas, y que en Roma, en los cuartos finales del torneo europeo de fútbol por la copa "Centro Europa", el equipo Lacio de Italia había vencido al seleccionado suizo por seis tantos contra uno.

—NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "Las industrias regionales" y comentaba elogiosamente la reciente exposición de frutas secas y dulces regionales recientemente inaugurada en La Rioja. Al señalar que nuestro país había demostrado con el correr de los años ser un fuerte mercado consumidor de fruta desecada, en su gran mayoría procedente de mercados del exterior, advertía que este hecho constituía una sólida base para estimular oficialmente su producción en aquellas provincias que, como la nombrada, tenían un suelo y un clima sumamente aptos para encarar este tipo de industrias regionales, en gran escala y a precios competitivos.

La UCRI honró a H. Yrigoyen en el 29o. aniversario de su muerte



Colocación de una palma de flores en el homenaje a Yrigoyen

Los comités departamental y provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente honraron en la tarde del día anterior, la memoria del ex presidente de la Nación, don Hipólito Yrigoyen. Para ello sus dirigentes se concentraron en horas de la tarde de ayer frente al monolito que recuerda al que fuera líder radical, Juan J. Paso y 1º de Mayo y procedieron a depositar palmas de flores naturales.

La fina llovizna que caía a esa hora no fue impedimento para que se cumpliese el homenaje, recordándose que hace 29 años, en una tarde también de fina lluvia, se extinguía en Buenos Aires, la vida del austero conductor.

Palabras del Dr. Luis Mántaras

En nombre de ambos organismos partidarios habló el dirigente Dr. Luis Mántaras quien, entre otros conceptos, expresó: "Al terminar la vida del hombre, comienza la existencia del símbolo". Así dijo ante el cadáver de Hipólito Yrigoyen el que fuera su intérprete en históricas jornadas internacionales: Honorio Pueyrredón".

"Nosotros, los radicales de hoy, rendimos homenaje al hombre y al símbolo. Al hombre de la austeridad republicana, de la posición altiva que ennobleció la República ante las poderosas naciones de la tierra con su doctrina de respeto y sumisión al derecho, al hombre que luchó permanentemente por el acceso popular; en fin: al hombre que siendo juzgado, enjuició desde la cárcel a sus carceleros, custodios de la regresión y el atraso".

"Pero también veneramos al símbolo. Porque Yrigoyen es en su combate de forjador, el abanderado de la auténtica vivencia constitucional argentina, entregando a la patria la realidad del gobierno del pueblo, negado antes y negado después de su caída".

En otros párrafos recordó aspectos de la vida ejemplar del [illegible], referido principalmente al período de su derrocamiento, [illegible] es cuando el anciano [illegible] mejor de relieve [illegible] fortaleza de su temple y su irreductible línea de conducta.

En los párrafos finales dijo el Dr. Mántaras: "Seremos dignos de su legado si no olvidamos, en [illegible] actos, que el [illegible], la gran fuerza [illegible] de la "reparición nacional", tiene aún una gran misión que cumplir". Y esa misión no puede ser otra que coronar, a despecho de los golpes circunstanciales y de las deserciones de los débiles, la gran obra que iniciara Yrigoyen".

"Y ese es el homenaje que queremos rendir a la memoria de don Hipólito. [illegible] Decir aquí que seguimos su esfuerzo, que ansiamos una patria grande y justa con sus hijos, y que para lograrla estaremos siempre junto al pueblo, como él lo quiso".

Visitará la planta de Auto Unión mañana, el Gral. Nocetti Campos

Mañana, a las 12.30, acompañado por los ministros de su gabinete, realizará una visita a la planta de Industrias Automotriz Santa Fe, Fábrica de Vehículos Auto Unión, de Sauce Viejo, el interventor federal en la provincia, General Jorge Nocetti Campos. Al término de la visita, el comisionado nacional y sus acompañantes serán agasajados con un almuerzo por las autoridades de la empresa.

Visita de gerentes de bancos

Concurrieron separadamente a presentar sus saludos al interventor federal, los gerentes de las sucursales de esta capital de los bancos de la Nación Argentina e Hipotecario Nacional, señores Carlos Alberto Zavalla y Julio Zeander, respectivamente.

Se reúne esta noche la Federación de los cooperadores locales

En el local de la escuela "Manuel Belgrano", en calle Amenábar 2727, se llevará a cabo esta noche a las 21, la reunión convocada por el Consejo Federal de la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital.

En la oportunidad habrán de incorporarse los nuevos miembros elegidos en la última asamblea general y se distribuirán los cargos correspondientes. Además se considerarán varios asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

Delegados de Santa Fe al Segundo Congreso de Zoología de San Pablo

Del 16 al 21 del corriente mes, se llevará a cabo en San Pablo, Brasil, el 2º Congreso Latinoamericano de Zoología, al que habrán de asistir [illegible] de [illegible] países del continente.

Como representantes de la provincia de Santa Fe han sido [illegible] para concurrir a ese [illegible], el Dr. Argentino Bonetto y la profesora Clarice Pignalberi, de la Dirección General de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, quienes habrán de presentar al congreso los siguientes trabajos de investigación: Sistemática de moluscos; Zoogeografía; Limnología y Biología pesquera.

El Dr. Bonetto también llevará la [illegible] del Instituto del Profesorado Básico, de la Universidad Nacional del Litoral.

Asimismo ha comprometido su asistencia una delegación de profesores de nuestra ciudad, que revisten en carácter de becadas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, señoritas Inés Escurra y Eddy Cordiviola, quienes presentarán trabajos sobre Embriología de moluscos e Ictiología aplicada.

Culminan los preparativos para la celebración del 9 de Julio

Festejos oficiales, en las escuelas y los barrios

Están llegando a su término los preparativos para celebrar el 146º aniversario de la declaración de la independencia de nuestro país. Se ha confeccionado un programa oficial que comprende varios actos. En primer término, el sábado 7 tendrá lugar la recepción de las naves de la Marina de Guerra en el puerto local (rastreadores Robinson y Seaver). El 8, de 10.30 a 12.30 y de 14.30 a 17, se llevará a cabo una exhibición pública del armamento y material de las unidades de la Guarnición en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

El 9, a las 8.45, habrá una ceremonia en la plaza San Martín, rindiéndose homenaje al Libertador, el que consistirá en la colocación de ofrendas florales en el monumento que perpetúa su memoria. A las 10.15, tendrá lugar una concentración de autoridades en la Casa de Gobierno. Luego, a las 10.45 se oficiará un tedéum en la Catedral Metropolitana. Posteriormente, a las 11.30, se realizará un desfile militar y a las 18.30 en el parque Alberdi, retreta del desierto.

Finalmente, a las 21.45, se efectuará en el Teatro Municipal una función a cargo del Conjunto Provincial de Folklore.

En las escuelas

En las escuelas primarias y secundarias dependientes del Consejo General de Educación se realizarán el 6 en la última hora de clase actos celebratorios de la fecha patria, que se desarrollarán en la siguiente forma: Himno Nacional; discursos alusivos a cargo de maestros o personal directivo; números a cargo de los niños; marcha "A mi bandera".

En Guadalupe

Una comisión especial ha organizado varios actos para conmemorar el aniversario de nuestra independencia en la villa de Guadalupe. El 8 a las 10 será inaugurado y bendecido el mástil erigido en la plaza "Brigadier General Estanislao López", con la asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Luego, a las 12.30 habrá un almuerzo de camaradería en el bar comedor "Setúbal".

El 9 a la salida del sol, repique de campanas y salva por la 3ª Agrupación Antiaérea Motorizada Liviana; a las 9, izamiento del pabellón nacional en la plaza "Estanislao López", por escultas de S.E.A. Santa Fe; 10, tedéum en la Basílica de Ntra. Señora de Guadalupe; 10.30, acto en la plaza, frente al mástil; 11, concentración de escolares y reparto de golosinas; 12.30, locro patrio para el vecindario, donado por el jefe de la 3ª Agrupación Antiaérea; 15, juegos populares para niños; 16.30, acto artístico; 18 arriamiento de la bandera por escultas; función cinematográfica en la plaza "Estanislao López".

En el Profesorado de Jardín de Infantes

Un acto especial ha preparado el Profesorado del Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales. Se realizará mañana a las 19, en el salón del Círculo Italiano. Hablarán la profesora María Amelia Bonazzola y la alumna de segundo año, Mary Levys Mondino. Posteriormente habrá juegos infantiles, participando alumnas del 1º curso. De inmediato se realizará una exhibición de gimnasia moderna a cargo de alumnas de segundo año, bajo la dirección de la profesora Dora Maurier de Sosa Mai. Finalmente, canciones infantiles, a cargo de los alumnos.

En la Escuela Nacional de Educación Técnica

Los ciclos básicos y superiores de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda" realizarán actos a las 16.25 y 22, respectivamente. Hablará el profesor Dr. Natalio Más Balparda.

En la Escuela Normal "Almirante Brown"

En esta escuela se llevarán a cabo varios actos que darán comienzo mañana con clases alusivas, charlas y concursos de dibujos. El 7 a las 11, se efectuará el acto central, en el que hablará la profesora Elba V. de Villarreal.

Suspensión de una cena

La Jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe ha dado un comunicado por el que informa que se ha suspendido la tradicional cena de camaradería que se realiza anualmente en las vísperas del 9 de julio. Tal disposición se ha adoptado por razones de economía.

En el Círculo Odontológico

Con motivo de la celebración del 9 de julio, las autoridades del Círculo Odontológico Santafesino, por su parte, han dispuesto festejar la magna fecha con un acto que se llevará a cabo en la sede social de la entidad, ubicada en calle Catamarca 2467 el sábado próximo a las 21.

En la oportunidad y luego de entonarse las estrofas del Himno Nacional, hablará el presidente de la institución Dr. Aníbal Filiberti. Con posterioridad dará una conferencia alusiva a la fecha, la Dra. Mabel Luminari y para finalizar, se servirá una cena.

Cambio de recorrido en un tramo del trayecto de la línea 4, se pide

Los componentes de la línea 4 de colectivos han enviado un telegrama al comisionado municipal, teniente coronel Vicente Mariño. En él, le hacen saber las dificultades por que atraviesan para la normal circulación de los coches en el tramo de avenida Galicia, desde Aristóbulo del Valle hasta General Paz, por ser una arteria de tierra que no reúne las condiciones necesarias para realizar el recorrido sin dificultades. Además, entienden que en los días de lluvias, el problema se agrava con los consiguientes trastornos para el mejor cuidado de los vehículos.

En definitiva, los componentes de la línea 4 creen que la medida más acertada sería realizar ese trayecto por Ricardo Aldao en lugar de avenida Galicia, hasta tanto se proceda a pavimentar esta última.

El interventor federal Gral. Noceti Campos, visitó al mediodía el Liceo Militar Belgrano



El interventor nacional, general Jorge Noceti Campos, saludando a los oficiales del Liceo militar

El interventor en la provincia, general Jorge Noceti Campos, acompañado por ministros y otros funcionarios, visitó esta mañana el Liceo Militar "General Belgrano", sede a la vez, de la jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe.

A las 12.45 llegó el general Noceti Campos al Liceo, donde fue recibido por el director del instituto, coronel Ernesto Videla y el vicedirector coronel Juan Baez, mientras la banda ejecutaba una marcha militar de salutación.

Acompañaban al interventor, los ministros de Gobierno, Dr. Carlos Alberto Baldana; de Educación, Dr. Leoncio Gianello; de Salud Pública, Dr. Federico Cervera; de Agricultura, Ing. Carlos Lanús; de Obras Públicas, Ing. Carlos Isella y de Hacienda, Dr. Horacio Frías; el secretario general de la intervención Sr. Luis Allende y el secretario privado del interventor, Sr. César de Elizalde. También se hicieron presentes el comisionado municipal, teniente coronel (R) Vicente Mariño y el jefe de policía de la provincia, coronel (R) Heriberto Kurt Brenner.

Saludo a jefes de unidades

Iniciando su visita al instituto, el general Noceti Campos, en el despacho del director, acompañado por el coronel Videla, saludó a los jefes de unidades y organismos del Ejército, que integran la guarnición local.

Posteriormente, saludó a todos los oficiales del Liceo, tras lo cual los visitantes se trasladaron a una dependencia del instituto, donde se explicó la organización y funcionamiento del organismo, lo que estuvo a cargo del coronel Videla, el jefe del cuerpo de cadetes, teniente coronel Miranda y el profesor Cassassola.

Recorrida por las instalaciones

Acto seguido, el interventor Gral. Noceti Campos, sus ministros y demás funcionarios, fueron agasajados con un vino de honor servido en el despacho del director del Liceo, tras lo cual se inició una recorrida por las instalaciones del instituto, visitándose así, el casino de cadetes, la biblioteca, el comedor de cadetes, aulas y una de las compañías donde se alojan los alumnos.

Almuerzo

Alrededor de las 14, en el casino de oficiales, se inició el almuerzo, con el cual fueron agasajados los miembros de la misión federal, por parte de la dirección del Liceo, participando también, los jefes de las unidades y la totalidad de la oficialidad del Liceo, con lo cual se dio por terminada esta visita.

El pago a jubilados y pensionados ha de iniciarse el viernes

A partir del viernes venidero se iniciará el pago a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Ese día habrán de cobrar los pensionados desde el No. 1 hasta terminar, mientras que el martes próximo percibirán sus haberes los jubilados desde el No. 1 al 7.270.

Esas tareas seguirán el miércoles desde el 7.271 al 12.450 y finalizarán el jueves.

Todos estos pagos se harán en el horario de 13 a 16.

Autoridades de la intervención han visitado Cayastá

El interventor federal, general Jorge Noceti Campos, visitó recientemente las ruinas del emplazamiento primitivo de la ciudad de Santa Fe, en Cayastá.

Acompañaron al interventor, los ministros de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; de Hacienda, Dr. Horacio Enrique Frías; de Agricultura, Dr. Carlos Eduardo Lanús; de Salud Pública, Dr. Federico Guillermo Cervera y los subsecretarios de Educación y Cultura y de Salud Pública, Profesor Pedro Oberti y Dr. Carlos Massi, respectivamente.

Los visitantes fueron recibidos por el director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de la provincia, Dr. Agustín Zapata Gollán, quien los acompañó en su visita explicada al lugar.

Según trascendió, las autoridades de la intervención se interesaron en la solución de varios problemas que afectan al servicio de conservación y excavación de las ruinas.

El Dr. Re Carreras, nuevo fiscal de Estado, asumió ayer su cargo



En presencia de ministros y altos funcionarios de la administración, el interventor federal, general Jorge Noceti Campos, procede a tomar el juramento de estilo al nuevo fiscal de Estado, Dr. Eduardo Re Carreras

En ceremonia realizada en la tarde de ayer, el interventor federal, general Jorge Noceti Campos, puso en posesión de su cargo al nuevo fiscal de Estado de la provincia, Dr. Eduardo Re Carreras. Se encontraban presentes, además, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Alberto Baldana; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Horacio E. Frías; de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Federico Cervera; de Obras Públicas, Ing. Carlos Isella; de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Lanús; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; subsecretarios y altos funcionarios de la administración pública.

Al término del acto, el nuevo fiscal de Estado, recibió el saludo de funcionarios y amigos personales.

Audiencias del interventor

El viernes y sábado próximos, el interventor federal, general Noceti Campos, atenderá su despacho en el primer piso de la Jefatura de Policía de la ciudad de Rosario. Las audiencias, que deberán ser concretadas con anterioridad, se concederán de 9 a 13 y de 16 a 20.

También en Rosario, el próximo viernes, el interventor federal pondrá en posesión de su cargo al nuevo comisionado municipal de esa ciudad, señor Eduardo Hertz, en ceremonia que se cumplirá a las 18.30 y contará con la presencia del ministro de Gobierno, Dr. Carlos Alberto Baldana.

Ultiman trabajos de organización del 4o. Salón de Becarios

Se ultiman los detalles de organización del IV Salón Anual de Becarios, a cargo de la Dirección General de Cultura de la provincia, y en el que presentarán sus trabajos los candidatos a las becas destinadas a la realización de un viaje de estudio al extranjero.

La muestra será inaugurada el 9 del actual en un acto que tendrá lugar a las 18.30 en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" debiendo destacarse que la muestra está reservada exclusivamente a personas con residencia en la provincia.

Movimiento gremial

Mañana habrá otro plenario de gremios locales en la C.G.T.

Mañana a las 20, se realizará otro plenario de gremios, en la Delegación Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, San Luis 2626. En el mismo se informará sobre lo resuelto en el plenario de delegaciones regionales que tuvo lugar recientemente "con el fin de elaborar nuevos métodos de lucha ante el estancamiento producido en el movimiento obrero argentino como consecuencia del levantamiento de los paros dispuestos por la central obrera para el 18 y 19 del mes pasado", según expresa en una declaración la C.G.T. local.

A la cesantía de 168 supernumerarios se refiere ASOEM

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad ha emitido en la fecha un comunicado dirigido especialmente a los supernumerarios de la comuna, informándoles que se realizó una entrevista con el comisionado municipal a los fines de plantearle la situación de 168 empleados en ese carácter, que fueron dejados cesantes.

Al respecto el comisionado manifestó que era de "lamentar dichas cesantías pero que la medida se adoptó como consecuencia de la carencia de partidas para atender la erogación". Adelantó, además, que se realizan tratativas con empresas privadas a los efectos de que las mismas puedan absorber dicho personal.

Por otra parte ASOEM aclara que las cesantías producidas, no tienen ninguna relación con el pedido de reestructuración formulado en su oportunidad, cuyos detalles son conocidos por todos los obreros y empleados municipales.

ASOCIACION TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA

Resoluciones de la asamblea

En la asamblea recientemente realizada por el personal de la rama mutualidades se resolvió censurar públicamente la actitud de las autoridades de la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, por demorar las soluciones a los distintos problemas que, por violación de convenio, han sido reiteradamente objeto de reclamo por los delegados internos, como así también por las autoridades de la asociación, exigiendo por todo ello el cumplimiento de los siguientes puntos: aplicación del artículo 30 (vacantes) para poner término a situaciones de privilegio para cubrirlas; funcionamiento de la bolsa de trabajo; respeto estricto del convenio colectivo de trabajo; inmediata solución de los problemas pendientes dentro de la institución; clasificación y calificación del personal; mantenimiento de las jornadas de 6 y 7 horas en las secciones respectivas, con el pago íntegro de jornal y nombramiento del personal provisorio de acuerdo al artículo 23 y reconocimiento de su fecha de ingreso a la institución a los efectos de la aplicación del escalafón y licencia reglamentaria.

OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUS. ACEITERA

Reuniones zonales de secretarios generales

La Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines ha resuelto realizar reuniones zonales de secretarios generales a efectos de que se analice el problema sindical argentino, como así también se establezcan las bases para un plan de lucha ante la situación económica porque atraviesan los trabajadores.

Las reuniones se realizarán el 7 del actual en Rosario, agrupando a las filiales de la zona, y el 8 en Santo Tomé, estando citadas las filiales de la zona de Santa Fe y todas las de la provincia de Entre Ríos, y en Río IV, en la que se encontrarán todos los secretarios generales de las filiales de la provincia de Córdoba. También el 8 en el local de la Federación, Chile 870, capital se reunirán las filiales de la provincia de Buenos Aires, capital federal y Gran Buenos Aires.

El personal no docente universitario prosigue las medidas de fuerza

Sin variantes se continúan cumpliendo las medidas de fuerza dispuestas por la Asociación del Personal no Docente de la Universidad Nacional del Litoral, adherida a la FATUN, federación que agrupa a los trabajadores de esa organización gremial en todo el país. Como se sabe, esas medidas consisten en reducir la jornada de labor de 35 horas semanales a 20, debiendo destacarse que la paralización de actividades, en las horas señaladas por la entidad gremial se realizó totalmente tanto en esta capital como en Rosario.

Al respecto, la Asociación del Personal de la Universidad, en un comunicado dirigido al rector de esa alta casa de estudios, solicita por su intermedio una reunión del Consejo Superior, para que se considere una solución satisfactoria al conflicto. Asimismo, los directivos de la entidad se han entrevistado con los decanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de Química, como así con otros consejeros, a fin de promover un movimiento favorable para buscar una fórmula que permita la cristalización del tan ansiado escalafón no docente universitario. También se ha solicitado una reunión del Consejo Interuniversitario para considerar el problema.

SIND. TRABAJADORES ENERGIA ELECTRICA

Reunión Informativa.— Las autoridades del Sind. de Trabajadores de la Energía Eléctrica convocan a todos los afiliados jubilados a la reunión general informativa que se llevará a cabo el viernes a las 15.30 en el local de calle 9 de Julio 3321.

En dicha reunión, se darán a conocer asuntos de importancia para el sector pasivo.

ARTES PLASTICAS

El IV Salón Anual de Becarios postergaron para el 14, a las 18

La Dirección Gral. de Cultura de la provincia comunica que por razones de fuerza mayor se ha dispuesto realizar el 14 a las 18, la anunciada muestra de obras de los candidatos becarios que debía inaugurarse el día 9.

De esta muestra participarán los candidatos seleccionados para esta beca en el XXXIX Salón Anual de Bellas Artes. La muestra comprenderá por vez primera a los candidatos aspirantes de nuestra provincia.

Ha sido confirmado en su cargo el presidente del Dpto. del Trabajo

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se informó que la intervención federal ha dispuesto rechazar la renuncia presentada por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Ubaldo Sánchez Guerra, quien ha sido confirmado en dicho cargo.

Rechazóse la renuncia del director de la cárcel de Las Flores

Por otra resolución, se rechazó la renuncia presentada por el director de la Cárcel de Encausados de Las Flores Sr. Severo Carlos Gómez Calfen, quien también ha sido confirmado en su cargo. Igual medida se adoptó con respecto a los subdirectores de Trabajo en las ciudades de Rosario y Santa Fe, señores Vicente Nogueras y Juan Daniel Vrillaud.

ESTADO DEL TIEMPO

Otra jornada lluviosa y fría fue la de hoy

Al igual que días anteriores, la jornada de hoy fue lluviosa y la temperatura resultó muy inferior a la registrada ayer, ya que la mínima se anotó a las 8.25 de la mañana con 6 grados 3 décimos y la máxima fue de solo 9 grados 2 décimos a las 13.40.

La llovizna, excepto algunos intervalos, se prolongó a lo largo de la jornada y el agua caída alcanzó a 4 milímetros en las últimas 24 horas. La inestabilidad del tiempo, a estar a las informaciones recibidas, continúa en el interior de la provincia, beneficiando como lo señalamos la víspera, las tareas agropecuarias permitiendo intensificar el sembrado de granos e impulsando la producción lechera.

El barómetro señaló 760.53 de presión atmosférica y el viento, del sector noroeste, sopló a una velocidad de 13 kph.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica, 760.25; humedad, 98 o|o; temperatura, 7 grados.

A las 12: presión atmosférica: 759.87; humedad, 100%; temperatura, 8 grados.

A las 16: presión atmosférica, 757.89; humedad, 100%; temperatura: 8o.4 grados; viento, noroeste, velocidad 15 kph.

Temperatura mínima: 6o.3 a las 8.25.

Temperatura máxima: 9o.2 a las 13.40.

Col. Inmaculada Concepción

Presión atmosférica, 760.25 humedad, 90 o|o; temperatura mínima, 5o.4; temp. máxima, 8o.8; viento, noroeste, velocidad 14 kph. Lluvia: 3.4 milímetros.

Boletín meteorológico

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Esta mañana se registraban lluvias de variada intensidad en Buenos Aires, sur y centro del Litoral y lloviznaba aisladamente en Misiones y provincias del noroeste. El cielo estaba nublado en el norte de Río Negro, La Pampa, zona central, Cuyo y las provincias del norte. Reinaba tiempo bueno en el resto del país. La temperatura se encontraba casi normal en el extremo noroeste de Buenos Aires y unos 3 a 5 grados inferior a la misma en las demás regiones.

Pronóstico del tiempo: para las provincias, válido para hoy y mañana. Norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe: lluvias ligeras. Mejorando lentamente durante la noche. Aclarando parcialmente mañana con descenso de temperatura. Centro y sudeste de Buenos Aires: lluvioso y frío. Sudoeste de Buenos Aires, este de La Pampa: nublado, algunas lluvias, mejorando mañana, frío. Norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, centro de Santa Fe: mejorando hoy, aclarando parcialmente mañana, frío. Norte de Corrientes, norte de Santa Fe, Misiones, este de Chaco, este de Formosa: nublado, aclarando mañana, frío. Oeste de Chaco, oeste de Formosa, Santiago del Estero: nubosidad variable, luego bueno y frío. Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja: nublado, algunas lluvias ligeras y aisladas hoy. Aclarando parcialmente mañana, frío. San Juan, Mendoza, oeste de La Pampa, San Luis: nublado; aclarando parcialmente hacia la noche. Algo nublado y frío mañana. Córdoba: nublado, aclarando mañana, frío. Río Negro, Neuquén, Chubut: algo nublado y frío. Santa Cruz: nublándose algo, leve ascenso de temperatura mañana.

Perspectivas para el viernes: algo nublado y frío en Buenos Aires, Litoral, zona central y provincias del norte. Bueno con temperatura en leve ascenso en Cuyo, provincias andinas, La Pampa, Río Negro y Neuquén. Parcialmente nublado con temperatura casi normal en Chubut y Santa Cruz.

A los jubilados de la ley No. 4349 pagan abril y mayo

En la fecha ha comenzado en el Banco Español del Río de la Plata, el pago del bimestre abril-mayo a los beneficiarios de la ley 4349, Caja de Servicios Públicos. La tarea se cumplirá por cinco días hábiles en el horario de 8 a 12.

Mañana asumirá sus funciones el nuevo director de Cultura

En la fecha se dió a conocer oficialmente la información que adelantáramos en nuestra edición de ayer sobre la designación del Dr. Rafael Virasoro como director de Cultura de la provincia.

El nuevo funcionario, será puesto en posesión de su cargo por el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, en un acto que se llevará a cabo mañana a las 11.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", donde tiene su sede la Dirección de Cultura.

Sociedad Médica

Conferencia de la Dra. Dora Seibel de Cortis

Organizada por la Sociedad Obstétrica Santafesina, tendrá lugar mañana a las 19 en la sede de la Sociedad Médica, la conferencia de la Dra. Dora Seibel de Cortis, sobre el tema "Pericia emolítica del recién nacido por incompatibilidad RH: diagnóstico pre y post natal".

Han sido robados cigarrillos por un valor de $ 59.500

Personal de la sección 3ª se halla trabajando para lograr aclarar un robo de cigarrillos cometido en perjuicio de Tiburcio Acosta, de 52 años, domiciliado en Urquiza 3492.

El nombrado, en la intersección de las calles 4 de Enero y Mariano Comas dejó estacionado su furgón chapa LAF 729, cargado de cajas de cigarrillos y al ir hoy en busca del mismo comprobó que el candado que aseguraba la puerta trasera estaba violentado. Pudo comprobar después que le faltaban 1180 atados de cigarrillos de distintas marcas y 20 cajas de papel para armar cigarrillos todo lo cual valuó en $ 59.500.

Un auto chocó y se introdujo luego en un negocio céntrico



La nota gráfica muestra la posición del coche introducido en el local hasta la parte media

Un accidente que pudo arrojar graves consecuencias de haber ocurrido en horas de trabajo, se produjo esta tarde después de las 13 en la esquina de San Jerónimo y Corrientes.

De acuerdo con la información suministrada, por esta última arteria, al este, circulaba la estanciera IKA chapa LAH 368, conducida por Pedro Lorenzo Rossia Lorenzetti, de 43 años, domiciliado en Maipú 1765, cuando al desembocar en la esquina citada, por causas no establecidas aún, tuvo una violenta colisión con el auto marca "Graciela", chapa LAB 344, que guiaba Carlos Adolfo Pacheco Smith, de 40 años, que vive en Pedro Centeno 877.

De resultas del impacto, la estanciera se desvió bruscamente introduciéndose en la confitería "La Favorita", ubicada en la ochava noreste, hasta la parte media, provocando la rotura de las vidrieras y vitrinas del local. Como se recordará, hace poco, también un ómnibus de la línea 5, con motivo de un choque, se estrelló contra el frente de dicho negocio.

Felizmente, a la hora del accidente no se encontraba nadie en el local por lo que no hubo que lamentar víctimas. El conductor resultó ileso. Ambos vehículos resultaron con destrozos de importancia.

Otro contrabando ha sido descubierto en el Dpto. 9 de Julio

TOSTADO, 4 (C). — Un contrabando más ha puesto al descubierto la policía de 9 de Julio, que se estima, es de importancia. El procedimiento estuvo a cargo del jefe de la repartición Sr. Luis E. Wyszlawski, y personal a sus órdenes, en la localidad de Montefiori. Luego de una activa vigilancia se logró detener un camión que transportaba 205 fardos de mercaderías y una estanciera IKA procediéndose por lo tanto a la detención del conductor del primero de los vehículos citados resultando ser Jorge Brunetti, y a la de los acompañantes que viajaban en la estanciera, José Otero, José Giorgio y Aderito Sanz, quienes actuaban como pilotos para orientar en la ruta al que conducía el camión.

Los detenidos serán puestos a disposición del juez nacional Dr. Eugenio Wade, mientras los vehículos y los fardos, cuyo contenido se ignora aún, serán entregados a las autoridades aduaneras.

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.65	—	0.04
Iguazú	4.50	—	0.18
Paraná	1.49	0.01	—
Paraguay:			
Formosa	2.93	0.03	—
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	1.99	0.07	—

Un menor recibió una descarga eléctrica y su estado es delicado

Por la avenida 7 de Marzo de Santo Tomé, transitaba el menor Juan Carlos Ferreyra de 11 años, domiciliado en Centenario 1017 del lugar, cuando al llegar a la altura del 1900 tocó imprevistamente un alambrado recibiendo una fuerte descarga eléctrica.

Socorrido con la premura del caso, el menor fue trasladado al sanatorio 7 de Marzo, donde se comprobó que su estado es delicado por lo que quedó internado.

Al esclarecimiento de un hecho está abocada la policía en Rosario

ROSARIO, 4. — Personal de la División de Investigaciones y Seguridad Personal se encuentra trabajando activamente en el esclarecimiento de un hecho. En jurisdicción de la comisaría 32o. de Granadero Baigorria, se tuvo conocimiento esta mañana, a las 10.30, por intermedio del hospital rural zonal, que aproximadamente a las 20.30 de anoche había sido conducido para su curación Ramón Hugo Altamirano, argentino, de 24 años, soltero, que vive presumiblemente, en la calle Presidente Roca 1931 de la localidad de Fray Luis Beltrán o en la ciudad de San Lorenzo. Altamirano, a más de estar desvanecido, presenta la amputación de tres dedos de su mano derecha, graves quemaduras en el tórax y lesiones similares en el rostro, con posible pérdida del ojo izquierdo.

Luego de ser curado en el citado nosocomio, fue trasladado con urgencia al hospital Centenario, donde fue sometido en las primeras horas de esta tarde a una delicada operación quirúrgica. Ha trascendido que el herido fue conducido anoche por un desconocido al hospital rural, donde lo dejó, retirándose. No fue tomado el nombre de la persona que lo acompañaba ignorándose también otros detalles vinculados a la identificación de Altamirano.

No obstante, se presume que las heridas que presenta pueden haber sido causadas por el estallido de un artefacto de alto poder explosivo, pues presenta las ropas desgarradas y chamuscadas. Sobre esa base estaría trabajando activamente la policía.

Otra defraudación millonaria investiga la Policía Federal

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Una defraudación por más de 20 millones de pesos, cuyos damnificados son pequeños inversores que habían colocado sus ahorros respondiendo a publicaciones que hacían varias empresas denominadas, respectivamente, Garbarini S. A., Guanaco S. A., Canfi S. A. y Ameropa Argentina S. A., que tenían diversas sedes, entre ellas, escritorios en Diagonal Norte 651, Belgrano 402 y San Martín 66.

Cuando los inversores observaban que se cerraba alguna de las empresas, se les decía que la misma había sido absorbida por la otra.

Aparecen como responsables de la defraudación Baldomero Sánchez; Orgaz Pacheco o José Hernández o Martín Agüero; Eduardo Molina, quien actuaba como gerente general, de 64 años de edad; Hugo Crespi, uruguayo, de 26 años, y José Luis Montenegro Paz, de 28 que figuraban como directores.

Dice la policía que el monto de lo defraudado, según las denuncias hechas, llega a los 20 millones, pero que, seguramente cuando se publique la noticia aparecerán más damnificados que podrían hacer ascender esa suma a los 50 millones de pesos.

La muerte de un anciano se investiga en Jobson

JOBSON (Vera), 4 (C.). — No obstante el hermetismo policial que no permite conocer en detalles las circunstancias de la muerte de Juan Flores, de 78 años, que se asistía de una dolencia senil en el hospital de zona, se ha podido saber que el juez de instrucción, Dr. Eduardo Fariz, ante la noticia del deceso dispuso que el médico forense practicara la necropsia del cadáver de Flores a objeto de establecer el origen de su muerte, pues no obstante hallarse impedido de movimientos en una cama del nosocomio, presentaba hematomas en el rostro, pérdida de sangre en la cabeza y señales de golpes.

No se dio a conocer —por el secreto del sumario— el informe de la pericia practicada, mas las [illegible] que intervienen en la averiguación del hecho han [illegible] la detención del enfermero [illegible] que se hallaba de servicio en el momento que un médico de turno halló a Flores lesionado dando parte de la novedad a la dirección del hospital y a la policía.

Varios delitos han sido aclarados por la policía en ésta

Personal de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones logró aclarar diversos delitos cometidos en esta capital, cuyos autores ya se encuentran detenidos.

Luego de una prolongada pesquisa se aprehendió a Agustín Osvaldo Fernández, de 18 años, domiciliado en Nogueras 6890 y a un menor de 16 años, que vive en 1º de Mayo 1966. Ambos resultaron ser los autores del hurto cometido en perjuicio de la Srta. Nelly Beatriz Victorero, domiciliada en Rivadavia 2847. De las actuaciones efectuadas, se comprobó que el menor es también autor del hurto de una bicicleta en perjuicio de Alfredo Bordenabe, que vive en J. de Garay 2992.

Hurto

En la sección 11ª se presentó la señora Francisca Damiani de Di Santi, de 39 años de edad, domiciliada en Libertad 1838 de Santo Tomé quien formuló una denuncia de hurto. Señaló que sobre una heladera había dejado un bolso de material plástico conteniendo un monedero con 3000 pesos, un par de anteojos, un talón de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia para hacer efectivo un crédito por valor de 12000 pesos y otros efectos.

Hasta el momento se ignora la identidad de los autores del hecho.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 4. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de esta provincia, resultando favorecido con el premio mayor el número:

7603

Los restantes premios fueron obtenidos por los siguientes números:

6565 42061 21813 34101
2429 24386 35477 38007
39379

RAFAELA

Se dio a conocer el programa de festejos para la fecha patria

RAFAELA, 4. — El programa oficial de rememoración del 146º aniversario de la independencia preparado por la intendencia, abarca los siguientes actos: día 7, iniciación de los festejos organizados por la Comisión Vecinal del Barrio 9 de Julio; día 8, partido de rugby entre los equipos del Sixty-Rugby Club de Resistencia e Independiente en la cancha del Club Independiente de Rafaela a las 14; día 9: a las 8, acto de izar la bandera, a cargo de la tropa de la jefatura de policía y de los efectivos del Distrito Militar No. 37; a las 10.30, concentración de autoridades escolares y público frente a la Plaza "25 de Mayo"; ejecución del Himno; alocución del alumno de la Escuela Nacional de Comercio, Roberto Luisetti (h); discurso de la profesora de la Escuela Normal "Dgo. de Oro" señorita María Esther Bianchi.

Colocación de una ofrenda floral ante el monumento al Gral. San Martín por las autoridades, en nombre del pueblo de la ciudad.

Solemne tedéum, a cargo del Obispo de Rafaela, Monseñor Vicente Zaspe.

A las 14, reunión extraordinaria en el hipódromo local; carrera de motocicletas en el Parque Balneario, organizada por el Moto C. A. Ciclista Rafaelino, a la misma hora.

A las 14.30, actos patrióticos organizados por la Escuela "Manuel Belgrano" en la Plaza "9 de Julio".

RESISTENCIA

Han sido liberadas las restricciones sobre comercialización del quebracho

RESISTENCIA, 4. — La provincia del Chaco produce algo más del 60% del total nacional de quebracho colorado en razón de las disposiciones vigentes sobre la materia, el mismo sólo podía ser destinado a materia prima de la industria tánica, estando prohibida su utilización o venta en otras formas (rollizos, postes, durmientes).

La intervención federal dictó un decreto que libera de tales restricciones al quebracho colorado, y permite su utilización para otros fines diversos al de la industria del tanino. Según lo explicó el interventor en la Dirección de Bosques en conferencia de prensa, la importancia de esta medida es revolucionaria, ya que ello colma un anhelo largamente acariciado por los productores forestales del Chaco. Dice que así se elimina un monopolio por parte de las empresas tanineras, que absorbían menos quebracho colorado que el que se producía, y fijaban los precios a su arbitrio. Se obligaba de esta forma, expresó el interventor, a vender a menos precio del que podía obtenerse en otras ramas de la comercialización.

La medida dispuesta por la intervención federal, permitirá la industria del durmiente. Hace algunos años, Alemania y Uruguay manifestaron interés por la adquisición de durmientes de quebracho colorado chaqueño, pero ni se realizaron mayores tratativas en razón del impedimento por entonces existente.

Preguntado por los periodistas si esta liberación no podría acarrear, al cabo de algunos años, la secuela de agotamiento de las fuentes de producción de materia prima a la industria tánica, informó el interventor en Bosques que se estima que, utilizando 800 mil toneladas anuales de quebracho colorado, el Chaco tiene reservas a perpetuidad, y que la industria tánica no utiliza más de 300.000 toneladas. Otras estadísticas expresan, informó, que cuando menos, se contarían con reservas quebracheras para 150 años.

Por último, señaló que desde ya preveían gran reacción en otros sectores interesados, pero que estimaban justa la medida, que asimismo promovería la función social del bosque, ya que permitiría mayor evolución en la economía forestal del Chaco.

Ha resuelto reclamos de sus beneficiarios la C. de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia informa que han sido considerados y resueltos los reclamos presentados oportunamente por los siguientes beneficiarios:

Relamme Juan, Gutiérrez Máximo, Montalbetti Mario J., Barbaro Antonio, Rita Pedro, Ruiz Wenceslao, González Angel C., Cozzo Teresa, Benítez Felipe, Esperante Segundo, Spetanca Adelfo, Bugna Mauricia C. S. de, Procopowicz María, Núñez Aurora Cabral de, Santa Cruz Enrique, Bens Enrique, Porivi Eduardo Miguel, Moreira Félix, Sosa Daniel Isidro, Lamagni Italo Américo, Echevarría Carmen Pérez, Decoo Lucía Angela, De Angelis Angel, Colombetti Lázaro F., Ceelay Inés Parech de, Lamia David María, Batalioni Juan, Ruiz Liberato, Romano Felipe, Bosbiclno Lucía Aída, Gorosito Ignacio, Moreira Demetrio, Paiz Hipólito Román, Fernández Cándido I. de, Maffei José, Caruitchet Martín, Mastandrea Olga Rosa, Calderón Oreala Idalina, Monti Hércules Enrique, De La Sota Juan Lucio, Molina Eulogio, Masrner Josefa C.

En el interior de un ómnibus se extravió un sobre con dinero

En las últimas horas de la tarde de ayer, mientras viajaba en el colectivo Nro. 38 de la línea 16, una mujer extravió una cartera verde que contenía íntegramente el salario de su trabajo correspondiente al mes de junio que acababa de cobrar. Momentos después de haber descendido en la esquina de 25 de Mayo y Tucumán, se dio cuenta del olvido, pero al ubicar nuevamente al colectivo, no se hallaba más la cartera ni el sobre.

Por tratarse de un dinero que contribuye mensualmente al sostenimiento de su familia, la interesada solicita por nuestro intermedio a quien haya encontrado la cartera, la haga llegar al domicilio de Pedro de Vega 850 (Guadalupe).

Audaz asalto

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En las últimas horas de anoche tres sujetos asaltaron las oficinas de la Asociación Crédito Flores Norte, situada en la avenida Gaona 3259, llevándose la cantidad de 118.000 pesos que se hallaban depositados en la caja fuerte de la institución.

En el momento de cometer el hecho, se hallaba presente en el local el Sr. Horacio Alberto Suárez, argentino de 19 años, a quien los delincuentes amenazaron con revólveres para lograr su cometido, tras lo cual huyeron.

PRUEBAS

Por Omar

—¿Qué opinión tienen de este tipo de pruebas?
—Bueno... ¡resultan saludables ante las «maratones» de tantos IRREGULARISTAS...!

CORONDA

La celebración de las bodas de oro de una biblioteca

CORONDA, 4. — Las autoridades de la Biblioteca Popular "Coronel José Rodríguez" han iniciado la preparación de los actos para celebrar las bodas de oro de la entidad.

Con tal motivo se realizó una asamblea popular, y durante la misma, se procedió a designar las comisiones que se encargarán de los diversos aspectos de la celebración.

Las comisiones son las siguientes: de homenaje: Alcira Marioni, Dr. Guzmán, Gloria López Monti, Elías Abud, L. Marioni; de cultura: Amalia Aldao, Aída S. Gervasoni, Teresa C. de Gentile, Marta Núñez, Elena Navarro Valdez; de hacienda: M. Valero, A. Raimondi, N. Ripani, Dominga S. de Theiler, Isabel V. de Núñez, N. Orellano; comisión central: Ortolina Castro de Ceratto, Alcira Marioni Berra, Delia Serra, Sixto Monti, Manuel Valero, Adolfo Marioni.

Donación — La comisión directiva ha dirigido una nota de agradecimiento al Sr. Jorge L. Yinis que ha donado a la entidad una bandera patria.

Feria — También ha organizado una feria gastronómica que se realizará el 9 del corriente y los fondos recaudados serán destinados a la obra cultural del organismo.

Misión monotécnica. — El 28 del mes pasado se inició un movimiento entre los alumnos de la misión monotécnica de esta localidad, dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica, que abandonaron las actividades con motivo de la cesantía de uno de los maestros dispuesta por el jefe de la sección monotécnica de la capital federal. El cesante era maestro de taller y trabajaba con la dirección local en la organización del instituto.

TOSTADO

La falta de gasoil perjudica aún más las tareas rurales

TOSTADO, 4. — La falta total de combustibles tiene en estos momentos parados a todos los tractores de la zona y el clamor del hombre de campo se deja oír contra este nuevo factor adverso que se suma a los muchos inconvenientes que debe salvar el productor para realizar su tarea.

El campo, esperanza de salvación para la grave crisis económica que soporta el país, ha paralizado sus tareas y para el caso de no recibirse a tiempo nuevas reservas de combustibles habrá pasado la época de realizar los trabajos de preparación de nuevas cosechas y, entonces, las perspectivas no solo serán oscuras sino también alarmantes.

El clamor del productor por la solución de este inconveniente es unánime y a diario llegan hasta esta corresponsalía cartas que pintan con toda crudeza el estado de ánimo de los esforzados productores que en el campo están labrando la riqueza del suelo en procura de las divisas cada vez más necesarias. Una de esas cartas que recibimos hoy, nos dice: "Ud. puede hacer algo desde "El Litoral". Es urgente. Tienen razón quienes nos piden que produzcamos al máximo, sí, solo el campo puede otra vez salvar a la Argentina, ya lo hizo antes, varias veces, siempre. Pero esta vez el campo, el agro, está impotente, lo están parando "de arriba". No nos mandan gasoil ni diesel. Consecuencia, tractores parados, industrias paradas como la desmotadora de Villa Minetti que ayer dejó de funcionar por falta de combustible. Si el gasoil no llega a tiempo ya no podremos sembrar lo esperado, será mucho menos. Algunos han de querer que sea así; solo así se explicaría que los tractores estén parados en casi todo el país".

El patético reclamo en el que un hombre de campo expresa su impotencia ante el nuevo problema que detiene la labor del agro debe ser motivo de meditación para las autoridades en cuyas manos está la solución del caso, y ello nos induce a reproducirla. En estos momentos está en juego la producción de la zona y de ello depende el pan y la tranquilidad de todos.

Escuela Normal. — Acaba de constituirse la Asociación de Ex-Alumnos de la Escuela Normal No. 9 "Domingo Faustino Sarmiento" que funciona en nuestro pueblo. La asamblea resolvió reconocer como socios activos a los ex alumnos del Instituto Adscripto Tostado de Enseñanza Secundaria que dio base a la actual escuela.

La comisión directiva, que tendrá a su cargo los destinos de la entidad durante el primer período, es la siguiente: presidente, Enzo Natta; secretario, Alicia Guzmán; tesorero, Luis Montenegro; vocales, Adela Fossi, Marta Moyano, Elida Armanini, Lita Defagot y María Rosa Peranía.

SAN JUSTO

Casamiento. — Quedó consagrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el enlace de la señorita Mercedes L. Reginato con el señor Germán N. Strottmann. Actuaron de padrinos la señora Teodelinda S. de Porchietto y el señor Humberto Reginato, y de testigos la señora Noemí S. de Milesi y el señor Raúl Rosso. Testificaron el acto civil la señorita Nelly Reginato y el señor Armando Milesi.

Los nuevos esposos se ausentaron a Córdoba.

ESPERANZA

El teatro de títeres "La Pareja" actuará en la Municipalidad

ESPERANZA, 4. — Con el auspicio de las Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas 101, 314, 315, 316, 1075, 401, 403 y Escuela Normal Mixta "Domingo F. Sarmiento", y de la municipalidad, actuará el 10 del corriente el teatro de títeres "La Pareja", de la ciudad de Córdoba, que dirigen los hermanos A. y E. Di Mauro, prestigiosos artistas, que darán dos funciones en el salón blanco de la municipalidad.

La primera función será dedicada exclusivamente a los niños, y la segunda será para mayores exclusivamente.

Cooperativismo. — El pasado lunes finalizó el curso sobre divulgación del cooperativismo que dictaba el doctor Lázaro B. Grattarola, asesor letrado de la Cooperativa Agrícola Ganadera.

SAN JORGE

En el Colegio Normal Nacional desarrollóse un cursillo cultural

SAN JORGE, 4. — Especialmente invitadas por las autoridades del Colegio Normal Nacional de esta ciudad, y por iniciativa de la profesora señorita Dorothy Periano, las profesoras de esta capital, señoritas Adelina y Teresa de las M. Sandoz y María Elena Sarsotti, dictaron un cursillo los días 28 y 29 del pasado mes en el citado establecimiento; la señorita Adelina Sandoz disertó sobre "La individualidad en la naturaleza"; la señorita Sarsotti lo hizo sobre "El hombre en el mundo" y la señora Teresa Sandoz habló sobre "El hombre y la cultura".

Las disertaciones que fueron seguidas atentamente por numeroso auditorio forman parte de la labor de extensión cultural que propicia la Escuela Normal Experimental Nº 8, "Almirante Brown" de la capital de la provincia.

LICITACION

Llámase a concurso de precios por el término de 15 (quince) días a fin de contratar por dos años la explotación de la propaganda en forma de carteleras publicitarias en el enrejado mural de la Sociedad Rural de Santa Fe. Las bases y pliego de condiciones pueden ser retiradas en su local sito en bulevar Pellegrini y Saavedra.

Albino H. Lazzarini, presidente; Edisto J. Romero, secretario. 9539v4/A

MERCADOS DE TITULOS, GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen ganadero. Plaza: Muy buen interés para la generalidad de los rubros, valores en franca alza como consecuencia del reducido ofrecimiento que no satisfizo las necesidades de los adquirentes. Sin vender, alrededor de 400 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 451 a 480 kgs. de $ 15 a $ 19.55; 431 a 450, $ 15.50 a $ 19.50; 391 a 430, $ 16 a $ 19.47; criollos cuartos y overos negros, $ 12 a $ 16.60; novillos pesados, $ 14 a $ 19.10; novillitos gordos de 300 kgs. abajo, $ 16 a $ 17.70; 301 arriba, $ 15.50 a $ 18.10; generales, $ 12 a $ 14; vaquillonas especiales y gordas, de $ 15 a $ 18.30; generales, $ 11 a $ 13; terneros especiales y gordos, $ 16 a $ 20.33; generales, $ 10 a $ 14; vacas especiales livianas, $ 11 a $ 15.36; vacas de conserva inferior, $ 6.30 a $ 7.50; vacas de conserva buena, $ 8 a $ 10; toros conserva, $ 9.50 y $ 13.50; toritos y terneros chanchería, $ 10 a $ 13. Compras de los frigoríficos: Armour 545, Anglo 713, La Blanca 1.556, CAP 709, Smithfield 429, Sansinena 1.664, Swift 1.591, Gualeguaychú (no operó).

ROSARIO

ROSARIO, 4. — Para sus negocios del día, contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 66 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme, con precios muy convenientes en general. Cotizaciones: por novillos buenos, de pesos 15.62 a $ 16.41; regulares, de $ 13 a $ 15.80; novillitos, de $ 13 a $ 16.45; vacas buenas, de $ 11 a $ 12.75; regulares, de $ 11.30 a $ 11.70 y tipo conserva, de $ 8.82 a $ 10.55; vaquillonas, de $ 14.77 a $ 18.90; terneros, de $ 12.62 a $ 16.85 y toros, de $ 8 a $ 12.55. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 122; vacas y vaquillonas, 51; terneros, 6. Total: 181 animales, de los cuales compró la C.A.P., 17; el frigorífico Swift, 45 para el consumo, 35 para invernada y 12 para exportación; abasto local, 19; abasto conserva, 54.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 4. — La plaza operó floja, registrándose negocios únicamente en el rubro de acciones. El volumen de lo operado ascendió a $ 815.975.

Unica rueda

Cotizaciones: Acindar, 100 a pesos 175, 200 a $ 171; 100 a $ 177, 300 a $ 160; ATANOR, 100 a $ 96; 500 a $ 94; Astra, 50 a $ 291; Monserrat, 400 a $ 125; Banco de Galicia, 90 a $ 451; Bernardin, 120 a $ 36; 300 a $ 37; La Celulosa Argentina, 100 a $ 112; 700 a pesos 112, 100 a $ 111.50; 300 a pesos 111; 50 a $ 110.50; 700 a $ 110; Cura Hnos., 350 a $ 58; Ramos Chozas, 100 a $ 110; Daneri, 10 a $ 42; Delgado, 150 a $ 196; De Lorenzi, 100 a $ 140; Compañía Fabril Financiera, 238 a $ 67; Fader, 100 a $ 71; 100 a $ 70; INTA, 100 a $ 148; Industria Automotriz Santa Fe, D.K.W., 300 a $ 39; I.K.A., 150 a $ 112; 400 a $ 110; Koller, 150 a $ 40; La Papelera Argentina, 500 a $ 90; Martín y Cía., 100 a $ 131; S.A.I.P.E., 200 a $ 82; 200 a $ 83; Manufactura de Tabacos Particular, 70 a $ 296; Patagonia, 100 a $ 89; 100 a $ 88; Suixtil, 70 a $ 85.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 16)

Por maíz, agosto, comprador $ 560, vendedor $ 566; setiembre, comprador $ 555, vendedor $ 59[illegible] y octubre, comprador $ 560, vendedor $ 576.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha año 1961.62 (nuevo)	$ 580
Lino, base 4 o|o con extraños, Gº 2, consumo (cosecha 1961.62)	" 970
Maíz, sano y limpio a Est. Export. (cosecha 61.62)	s.cot.
Girasol, tipo oficial, consumo (cosecha 61.62)	$ 790
Mijo (cosecha 61.62)	s.cot.
Sorgo (cosecha 61.62)	$ 325

Descuentos a granos: trigo, pesos 34; lino, $ 30; maíz, $ 22; girasol, $ 34; sorgo, $ 30.30, y mijo, $ 26.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 12.30, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	118.—	120.—
1 Libra inglesa	322.—	330.—
100 Uruguayos	1.060.—	1.120.—
100 Liras	19.40	20.20
100 Pesetas	198.—	208.—
100 Francos franceses (nuevos)	2.400.—	2.500.—
100 Mejicanos (monedas)	5.480.—	5.750.—

El gerente general del Frigorífico "C I P A", de Rafaela, realizará una extensa gira por Europa

El día 22 del actual, partirá desde Ezeiza, con destino a Londres, para emprender una extensa gira por Europa, el señor Vladimiro Popow, Gerente General del Frigorífico CIPA, de Rafaela y conocido técnico en manufactura de la carne.

El señor Popow visitará, a lo largo de una excursión comercial que abarcará dos meses, Rusia, Polonia, Alemania Occidental, Checoslovaquia, Bélgica, Holanda, Suiza, Francia, Inglaterra e Italia.

En todos estos países el viajero realizará gestiones vinculadas a la promoción de venta de carne congelada, de acuerdo con la política de exportación del gobierno nacional, excepto en Rusia y Polonia, a donde se dirige por motivos familiares, lo que no obstará para que allí realice un rápido estudio de las condiciones en que se desenvuelve la industria de la carne y las posibilidades de los respectivos mercados.

El dirigente de CIPA llegó al país en el año 1928, procedente de Polonia, con experiencia y versación en la elaboración de la carne y, desde entonces y por 23 años, desempeñó funciones importantes en el Frigorífico de Rafaela, al lado del conocido industrial que lo creara, don Luis Fasoli.

Desde hace 11 años el señor Popow, pasó a integrar la razón social CIPA, que comenzó a elaborar embutidos con siete obreros y que en la actualidad ocupa a 400, con un impulso expansivo notable, ya que su actividad se acrecienta día a día y el modesto establecimiento de hace poco más de dos lustros se ha convertido en una fábrica importante, con gravitación notoria en el mercado interno y exterior de la carne.

La capacidad directiva y de conducción de don Vladimiro Popow representa un factor decisivo en esta evolución progresista del frigorífico CIPA, que se convierte en una fábrica de primera línea en el esquema industrial de la Nación.

El frigorífico CIPA ocupa un vasto predio en un ángulo del sector noroeste de Rafaela y sus instalaciones modernas y amplias se extienden paulatinamente, hasta configurar un emporio de trabajo de singular trascendencia para la economía de la ciudad y de su zona de influencia, donde se vuelcan los caudales de sus salarios, de su intensa actividad comercial, derivada de una elaboración diaria de 30 mil kilogramos de carne, destinada a embutidos y a la exportación.

Ahora las proyecciones de los negocios de CIPA se amplían considerablemente, merced al espíritu de empresa de hombres que, como Popow, conocen íntimamente la especialidad industrial a la que están dedicados y tienen visión certera de las posibilidades de todo orden que la misma encierra.

Inquietudes comerciales y aspiraciones de progreso llevan a Europa al Gerente General de CIPA ya que su propósito es promover la exportación de carne congelada, con el sello de la fábrica de Rafaela, a Alemania Occidental, Bélgica, Italia y otros países europeos, en la misma forma en que ya lo está haciendo periódicamente con países de latinoamérica, como Perú por ejemplo, a donde los productos CIPA llegan también por vía aérea.

El señor Vladimiro Popow, que tiene absoluta fe en los destinos de la República, ha de realizar importantes estudios específicos durante su viaje y pondrá a contribución de los óptimos resultados que se esperan del mismo, su sólida experiencia industrial, su capacidad de trabajo e inteligente sensibilidad para los negocios, todo lo cual se ha de volcar como estímulo de una acción pujante y progresista en el establecimiento que dirige, para bien de Rafaela y como un factor más en su portentoso desenvolvimiento.

Mientras se aguarda con confianza los resultados de las gestiones comerciales que cumplirá el señor Popow en Europa, el frigorífico CIPA ha adquirido, por sucesivas etapas de ampliación, con la instalación de modernos elementos de trabajo, con sus amplias cámaras de congelamiento, la capacidad necesaria para hacer frente a los compromisos que deberá afrontar con los mercados exteriores, a los que quedará vinculada. 8768v4